

# Plan Municipal

## para la Reducción de Vulnerabilidades y Riesgos

*Construir el desarrollo sin generar debilidades*

---

Municipio de Sitalá  
Chiapas  
Marzo 2016



Foro para el  
Desarrollo  
Sustentable  
A.C.

**ALIANZA**  
PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS  
Y RECUPERACIÓN DE DESASTRES



RÍO ARRONTE  
FUNDACIÓN



W.K.  
KELLOGG  
FOUNDATION



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## RECONOCIMIENTOS

### GRUPO DE TRABAJO MUNICIPAL (REPRESENTANTES)

Gerardo Díaz Estrada	Cabecera
Víctor Manuel Pérez González	Sn Juan de la Montaña
Luisa Núñez Alvarado	Sn Juan de la Montaña
Antonio Pérez Cruz	Picoté
Diego Méndez Cruz	Pomiltic
Andrés Ruéz López	El Diamante
Pedro Martín Gómez	Jahualá Porvenir
Jacinto Cruz Martínez	Mebajá
Antonio Gutiérrez López	Chabeclumil
Javier Núñez Espinoza	San Antonio Jawala
María Santiz Terat	San Pedro
Manuel Pérez Espinoza	San Antonio Jawala
Cándido D. Gómez Silvano	San Pablo
Esmeralda Gómez Ruíz	San Pablo
José Alejandro Gómez Ruíz	San Pablo
Abram Méndez López	Paraíso Chichotaniil

### PROMOTORA MUNICIPAL

Elena Juárez Sánchez

### ASESORES

Adelfo Santis de la Torre

Gontrán Villalobos Sánchez

### REVISOR

Heber Gómez López

Este proceso de capacitación y sistematización fue posible gracias al trabajo de Foro para el Desarrollo Sustentable A.C. y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en la implementación del proyecto: *Generar iniciativas para la Reducción de Riesgos de Desastres en la Región Altos Tsotsil Tseltal de Chiapas entre 2014 y 2015, auspiciado por la W. K. Kellogg Foundation y al esfuerzo inter-institucional de la Alianza para la Reducción de Riesgos y la Fundación Gonzalo Río Arronte.*

# Contenido

Introducción .....	5
Marco conceptual .....	7
Diagnóstico Municipal de Vulnerabilidades y Riesgos .....	9
<b>I. Contexto municipal</b> .....	9
1.1. Ubicación geográfica .....	9
1.2. Contexto demográfico.....	9
1.3. Contexto político-cultural .....	9
1.4. Recursos naturales .....	10
1.5. Contexto económico .....	11
1.6. Calendario de actividades socio-económicas.....	13
<b>II. Análisis de riesgo</b> .....	9
2.1. Memoria histórica de afectaciones.....	14
2.2. Calendario de fenómenos naturales y amenazas .....	15
2.3. Análisis de vulnerabilidades .....	15
2.4. Vulnerabilidades sociales .....	15
2.5. Vulnerabilidades ambientales.....	17
2.6. Vulnerabilidades institucionales .....	18
2.7. Matriz de análisis de riesgos .....	20
2.8. Mapa de percepción de riesgos .....	22
<b>III. Conclusiones del Diagnóstico</b> .....	24
3.1. Riesgos más importantes en el municipio.....	24
3.2. Escenarios para la reducción de riesgo .....	25
3.3. Vulnerabilidades más importantes .....	25
Plan municipal de vulnerabilidades y riesgos .....	27
<b>IV. Justificación</b> .....	27
4.1. ¿Cuál es el marco internacional que nos respalda? .....	27
4.2. ¿Cuál es el marco normativo nacional? .....	28
4.3. ¿Por qué es necesario planear la reducción de vulnerabilidades? .....	31
<b>V. Vulnerabilidades prioritarias</b> .....	32
5.1. ¿Por qué elegimos estas vulnerabilidades? .....	32
5.2. ¿Cuáles son las principales vulnerabilidades que priorizamos? .....	32
<b>VI. Pilares y cimientos de las vulnerabilidades</b> .....	34

6.1.	¿Qué son los pilares y cimientos de las vulnerabilidades? .....	34
6.2.	¿Cuáles son los pilares y cimientos de nuestras vulnerabilidades? .....	35
6.2.1.	De nuestras vulnerabilidades sociales .....	35
6.2.2.	De nuestras vulnerabilidades ambientales .....	37
6.2.3.	De nuestras vulnerabilidades institucionales.....	37
<b>VII.</b>	<b>Buenas prácticas en reducción de vulnerabilidades y riesgos</b> .....	<b>38</b>
7.1.	¿Qué son las buenas prácticas? .....	38
7.2.	¿Cómo identificar las buenas prácticas y alternativas para reducir vulnerabilidades? ....	38
7.3.	¿Qué buenas prácticas y alternativas encontramos? .....	38
<b>VIII.</b>	<b>Acciones de reducción de vulnerabilidades</b> .....	<b>41</b>
8.1.	¿Cómo definimos las acciones de reducción de vulnerabilidades? .....	41
8.2.	¿Qué acciones, cómo y quiénes las llevarán a cabo?.....	41
<b>IX.</b>	<b>Conclusiones y recomendaciones</b> .....	<b>44</b>
<b>X.</b>	<b>Anexos</b> .....	<b>45</b>
10.1.	Referencias bibliográficas.....	45
10.2.	Oficios de vinculación municipal .....	46
10.3.	Experiencias de gestión comunitaria .....	48

## Introducción

El presente Plan Municipal para la Reducción de Vulnerabilidades y Riesgos, es producto del esfuerzo conjunto de representantes de las autoridades municipales, de organismos civiles, de escuelas, de iglesias, de organizaciones productivas locales y, particularmente, de los comités comunitarios campesinos e indígenas integrados por hombres, mujeres y jóvenes del municipio de San Juan Cancuc, los cuales integramos el grupo o comité de trabajo municipal. A partir de esto, hemos dado en reconocernos como los actores sociales para el desarrollo local, quienes desde el 2014 nos hemos sensibilizado y hemos venido participando tanto en el proceso de formación para la identificación de problemas con enfoque de riesgo, es decir, para identificar las vulnerabilidades socio ambientales y las amenazas, como también en el proceso de identificación de alternativas y la planeación de acciones.

Con el fortalecimiento de capacidades que hemos tenido, a partir del intercambio de conocimientos, experiencias e información, nos dimos cuenta que ambas partes del proceso forman un todo, que son complementarios y que uno de ellos viene después del otro. Con esto queremos decir que nuestro Plan Municipal integral lo componen tanto el *Diagnóstico Municipal* como la parte concreta del *Plan Municipal de Riesgos*. Para efectos de expresar nuestro mejor entendimiento en cuanto a las diferencias y complementariedad de ambos procesos y documentos, al Diagnóstico acordamos llamarle la recuperación de las *circunstancias socio ambientales negativas* del municipio y en el describimos:

*I. Contexto municipal.* Sección en la que se brindaran datos que contextualizan el municipio y sus principales vulnerabilidades.

*II. Análisis de riesgo.* Sección en la que se expondrán todos los posibles riesgos y los riesgos más importantes identificados en el municipio.

*III. Conclusiones.* A manera de conclusión, en esta sección se expone la tendencia socio-institucional para la reducción de las vulnerabilidades en el municipio, es decir, la percepción que se tiene respecto a la voluntad que muestran los actores para llevar a cabo la gestión del riesgo.

Por otro lado, a la parte del Plan Municipal acordamos tenerle como la *recuperación de las circunstancias socio ambientales positivas* del municipio, las que entre buenas prácticas dejadas en el olvido (históricas) o buenas prácticas de adaptación al cambio, deberán permitirnos llevar a cabo la construcción paulatina del desarrollo de nuestras localidades y municipio, tratando de impedir la generación de nuevas debilidades y reduciendo la fortaleza de las que ya tenemos. Siendo así, en el Plan se exponen:

Los motivos por los cuales decidimos promover e impulsar el proceso de análisis y búsqueda de soluciones a las principales debilidades que se manifiestan a nivel local, es decir, intentamos expresar la justificación del proceso.

Enseguida, se exponen las vulnerabilidades priorizadas para la planeación, junto con el por qué y cómo fue que se priorizaron.

Finalmente, limitándonos a hablar de las vulnerabilidades priorizadas, se muestran los principales pilares y cimientos sociales que las sostienen y en los cuales se enfocan las propuestas de soluciones, pero también como las pistas para diseñar indicadores futuros de reducción de debilidades.

En el siguiente momento se muestran las buenas prácticas (históricas o de adaptación) identificadas, con las cuales pensamos que se pueda fortalecer el progreso comunitario al tiempo que reducir las debilidades.

Con esa información, en el siguiente apartado hacemos la propuesta de acciones para la Reducción de Vulnerabilidades y Riesgos, haciendo especial énfasis en la transferencia de responsabilidades de los tres tipos de actores (sociales, institucionales y privados- externos), en la asunción e implementación de las acciones, o parte de las acciones, intentando promover, como se ha dicho, la construcción del desarrollo local evitando la duplicidad de esfuerzos y recursos o la falta de información, de diálogo, de intercambio y colaboración entre los actores.

Finalmente, expresaremos algunas palabras a manera de conclusión sobre este ejercicio de planeación, así como de las expectativas que tenemos acerca de seguir trabajando sobre nuestro plan y el fortalecimiento de la participación social a nivel municipal.

## Marco conceptual

El presente trabajo está enmarcado en la Reducción de Riesgos y Vulnerabilidades, que es un proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas y la posibilidad de que ocurra un desastre. Mediante actividades y medidas de prevención, mitigación y preparación.

Figura 1. Conceptos de Riesgo.



Fuente: modificada de Davis 1988-LA RED, 1998 V. Jiménez 2007.

Para nosotros el RIESGO Es la probabilidad de ocurrencia de afectaciones ante el impacto de un fenómeno perturbador determinado por el grado de vulnerabilidad de una población y el tipo de amenaza (figura 1).

**AMENAZA:** Fenómeno natural o actividad humana que puede causar pérdida de vidas o lesiones, daños materiales, grave perturbación de la vida social y económica o degradación ambiental.

**VULNERABILIDAD:** Condiciones de debilidad, que provocan que la población sea susceptible de ser afectada por una amenaza. Puede ser causada por prácticas sociales y culturales locales, o bien por políticas públicas incorrectas.

Por su parte tenemos el ciclo del riesgo (Figura 2), el cual contempla cuatro etapas para su reducción las cuales son:

**PREVENCIÓN:** Medidas y acciones dispuestas con anticipación, con el fin de: Reducir la vulnerabilidad o el impacto sobre la población, los bienes, servicios y el ambiente. Es decir, que quiten la posibilidad de estar en riesgo y de que ocurra un desastre.

**PREPARACIÓN:** Es el proceso de organización y planificación, con el fin de brindar una respuesta y rehabilitación oportuna y eficaz, posterior al impacto de un evento adverso, buscando reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas, los bienes, servicios y el medio ambiente.

**RESPUESTA:** Responder a las necesidades inmediatas y básicas de la población afectada por el impacto de amenazas; es decir; el suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública, durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad de la población.

**RECUPERACIÓN (O RECONSTRUCCIÓN):** recuperación a corto plazo de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, social y económico; lo que incluye esfuerzos para reducir los factores de riesgo de desastres futuros.

Figura 1. Ciclo del Riesgo.



Fuente: PNUD-PMR, 2012.



# Diagnóstico Municipal de Vulnerabilidades y Riesgos

## I. Contexto municipal

### 1.1. Ubicación geográfica

Sitalá proviene del maya Xitalha (ojo de agua) se ubica en la región XIV Tulija Tseltal-Chol, que integran parte de las montañas del norte, se encuentra entre los paralelos 16° 59' y 17° 06' de latitud norte y entre los meridianos 92° 16' y 92° 26' de longitud oeste. Su extensión territorial es de 105.3 km<sup>2</sup>. Está rodeado de norte a sur por el oriente por el municipio de Chilón y en el norte y sur poniente por los municipios de Pantelhó y San Juan Cancuc (PDMS 2011-2012).

### 1.2. Contexto demográfico

El municipio cuenta con 126 comunidades, la población es predominantemente Tzeltal, aunque en la cabecera viven mestizos (Kaxlanes<sup>1</sup>). En el censo de población y vivienda 2010 se registraron 12,269 habitantes, de los cuales 1,738 vivían en 12 centros poblacionales urbanos, es decir el 14.17% vive en localidades mayores a los 2,500 habitantes, el resto se asienta en las 96 localidades rurales. De la población total el 49.8% corresponde a población masculina, mientras que el 50.18% es población femenina.

En el período comprendido de 1990 al 2000, se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del 1.90%, el indicador en el ámbito regional y estatal fue de 2.32% y 2.06%, respectivamente (tabla 1).

Tabla 1. Población por género del municipio de Sitalá.

Concepto	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	12, 269	6, 113	49.8	6, 156	50.1

Fuente: INEGI 2010. Censo de población y vivienda y Plan de desarrollo municipal Sitalá 2011-2012.

### 1.3. Contexto político-cultural

Sitalá es un municipio donde se da la participación diferentes partidos políticos, los de mayor influencia son el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en la actualidad (2015) el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Sin embargo aún se tiene la presencia de integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, entre otras organizaciones lo cual ha derivado en una serie de conflictos entre simpatizantes (PMDS<sup>2</sup> 2011-2012).

#### Costumbres y tradiciones del municipio

Sitalá como municipio mayoritariamente indígena, posee un patrimonio cultural ancestral, aunque con el tiempo han ido disminuyendo la realización de rituales tradicionales. La preservación y fomento de la cultura se ha desarrollado mediante los tres niveles de Gobierno con diversas

<sup>1</sup> En tzeltal así se les denomina a las personas que no son indígenas.

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Sitalá 2011-2012.

actividades que fomentan la recuperación e interés de los procesos culturales, información recabada en los talleres municipales en el año 2014.

La religión predominante es el catolicismo, también se cuenta con otras religiones entre ellas: testigos de jehová, séptimo día, presbiteriana, etc. Las principales festividades que se celebran en el municipio son al señor de San Pedro y San Pablo durante los días 27, 28 y 29 de junio, durante primer día participa la ciudadanía en un baile con disfraces en calle principal del pueblo y de igual manera se presentan diferentes grupos musicales para la alegría de la fiesta. Otra celebración importante es la de la Virgen de Guadalupe que celebran el 12 de diciembre (PDMS 2011-2012.)

### Fiestas Patrias

En el mes de septiembre se celebran las fiestas patrias, el 16 se conmemora el aniversario del inicio de la Independencia de México, con un desfile de las diferentes escuelas, asociaciones y personajes del pueblo terminándose con un magno evento en la plaza cívica.

### Trajes típicos

Los trajes típicos que se utilizan en la región se caracterizan por incluir una variedad de colores, en el caso de las mujeres (imagen 2) la vestimenta se compone de nahua adornada con listones de colores y blusa blanca con vuelo bordado en colores rojo, verde y celeste; también utilizan velos y trenzas con listones rojo, para lo hombres (imagen 1) la vestimenta consiste en pantalón y camisa.



Imagen 1. Traje de hombres



Imagen 2. Traje de mujeres

## 1.4. Recursos naturales

En el territorio de Sitalá predominan las zonas accidentadas, por estar ubicado en él la zona de las montañas de oriente, así también existen zonas planas y semiplanas, que dependiendo el tipo de suelo se da un uso por parte de los pobladores.

### Hidrografía

Los recursos hídricos con los que cuenta el municipio lo conforman los ríos Chencán, Chacté, Santa Elísea, Jahuala, El Chorro, Mazané, Naltesha, Chutel, Cacate, El Chorro, Grande, Jaguala, Mazan, Tacaba, y el río intermitente La Florida, entre otros riachuelos, que se utilizan para suministrar agua a las diferentes comunidades que se encuentran a lo largo del territorio (PMDS<sup>3</sup> 2011-2012).

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Sitalá 2011-2012.

## Climas

El clima varía según la latitud, siendo cálido al menos de 1,000 metros de altitud, semicálido entre 1,000 y 2,000 metros; en ambos casos es húmedo con lluvias en la mayor parte del año, favoreciendo la existencia de selvas y bosques a lado de terrenos de cultivo y pastizales. La precipitación pluvial es de 1,630 mm. anuales, los meses más calurosos son abril y mayo, sin embargo, también son importantes las ondas frías que se presentan en diciembre y enero (PMDS<sup>4</sup> 2011-2012)

## Tipo de suelo

Sitalá está constituido geológicamente por terrenos del cretácico superior, terciario eoceno y terciario oligoceno, predominando los siguientes suelos son: **Luvisol** estos suelos se desarrollan principalmente sobre una gran variedad de materiales no consolidados como depósitos glaciares, eólicos, aluviales y coluviales alcanzando el 4.19% de extensión. **Rendzina**, suelo oscuro, rico en humus, generalmente poco profundo, de las regiones húmedas de climas templados, desarrollado sobre la roca caliza, abarca el 2.11% de su superficie. **Feozem**, en este suelo el material original lo constituye un amplio rango de materiales no consolidados; destacan los depósitos glaciares y el loess con predominio de los de carácter básico constituyendo el 1.76% de la extensión restante. Siendo el 53% terrenos ejidales y el resto federales y privados. La vegetación presente en el municipio es de vegetación secundaria, donde denota la utilización en otras épocas de los terrenos (bosque de pino - encino), que abarca el 24.41% de la superficie municipal (PDMS 2011-2012).

## Flora

Existe una extensa vegetación en el territorio que ocupa el municipio, los más representativos son: Pinos, robles, liquidámbar, corcho, chalum, sangre de grada, flor de fuego, chiquinib, habano, hormiguillo, amates, caoba, cedro, ceiba, chicozapote, guarumbo, el hule. (PMDS<sup>5</sup> 2011-2012)

## Fauna

Existe una gran variedad de especies animales, como: Tepezcuintle, Tlacuache, Mico de Noche, Conejo, venado, armadillo, ardilla, puerco espín, tejón, mono araña, tigrillo, saraguato dentro de las aves podemos mencionar: la paloma, garza, zopilote rey, sanate, loro cabeza azul, perico, golondrina, pájaro carpintero, tiucù, tucán, colibrí, codorniz, tortolita, chachalaca, etc. (PDMS 2011-2012).

## 1.5. Contexto económico

El grado educativo en Sitalá es muy bajo, debido a ello, las oportunidades de empleo local remunerado es casi nula, los empleos que se ofrecen son principalmente oficios que no requieren certificación profesional, pero sí de mano de obra barata y temporal, como los trabajos asociados a la construcción y al campo (PDMS 2011-2012).

## Migración

Según Flores y Barrera (2003) la migración se define como el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar la situación económica así como su desarrollo personal y familiar.

<sup>4</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Sitalá 2011-2012.

<sup>5</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Sitalá 2011-2012.

Las principales zonas de destino para los sitaltecos, son las ciudades en crecimiento hotelero para el turismo, como playas del Carmen, Cancún o las regiones de agroindustria como lo es Sonora, Sinaloa, entre otros estados del norte del país, en donde se emplean como jornaleros, intendentes, vendedores, choferes, albañiles, peones etc. Esta población trata de ahorrar dinero para enviar a sus familiares, o reserva dinero para establecer un negocio familiar e invertir en la construcción de una casa. La edad promedio de los que migran son jóvenes de 15 entre 25 años (PDMS 2011-2012).

### Marginación

El municipio de Sitalá ocupa el primer lugar estatal de marginación y el segundo nacional, el grado de marginación en que se encuentra los grupos étnicos, tiene que ver con la distribución territorial de las localidades, mientras más lejano estén estos espacios comunitarios, se hace más difícil el acceso a los apoyos gubernamentales y las salidas de los productos locales para la venta en otras localidades. Cortes (2006) menciona que la marginación es una situación de exclusión social, carencia de bienes y al acceso a servicios básico, es así, que este municipio se encuentra en un estado vulnerable, a pesar de que el gobierno ha apoyado en cuanto a carretera, construcción de escuelas, pero esto ha sido insuficiente para solventar las necesidades del municipio, puesto que no se trata únicamente del acceso a infraestructura, sino de la marginación social, productiva y la falta de espacios de formación humana (IDESMAC, 2011).

En el municipio se observa que hay un alto porcentaje de propietarios privados (67%); lo que implica que manejen su parcela como mejor creen, sin la necesidad de reunirse o generar acuerdos de regulación y acceso como es el caso de los ejidatarios o comuneros; aunque se reporta propiedad comunal esta es menor (20.83%) que la privada (IDESMAC, 2011).

### Producción agrícola

Las principales actividades agrícolas que se realizan en el municipio son: la cosecha de café, maíz y frijol (tabla 2).

Tabla 2. Nuestra producción agrícola.

Principales Cultivos	Total en miles de pesos	%	Riego	%	Temporal	%
<b>Total</b>	<b>4 376.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>4 376.00</b>	<b>100.00</b>
<b>Cultivos Cíclicos</b>	<b>2 347.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>2 347.00</b>	<b>100.00</b>
Maíz Grano	1 739.00	74.09	0.00	0.00	1739.00	100.00
Frijol	608.00	25.91	0.00	0.00	608.00	100.00
<b>Cultivos Perennes a/</b>	<b>2 029.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>2 029.00</b>	<b>100.00</b>
Café	2 029.00	100.00	0.00	0.00	2029.00	100.00

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Sitalá 2011-2012.

En la tabla 2, se muestra que el valor de la producción agrícola del municipio es del orden de los \$4, 376,000 pesos, los cuales el 54% corresponde a cultivos cíclicos, como; el maíz y el frijol, mientras que el 46% corresponde a cultivos perennes, como el café (PDMS 2011-2012).

### Cultivo de Café

En el municipio, el cultivo de café es de gran importancia, debido a que este se comercializa y es la principal fuente de ingreso para las familias, a pesar de que el municipio se ubica a una altitud

apta para producir café de calidad, existen problemas de manejo y control sanitario elemental, así como de mercado que impiden la rentabilidad de este cultivo (IDESMAC, 2011).

Otro rubro de mayor importancia son las transferencias que el gobierno hace a través de diversos programas de subsidios, como Oportunidades (Prospera), Procampo, Proárbol, 70 y Más, lo cual representa el 22% de los ingresos totales; en tercer plano se encuentran las actividades no agrícolas (como la prestación de servicios, los oficios, los micro negocios, la elaboración de artesanía, etc.) representando el 20%, y finalmente el 2% de los ingresos que obtienen son por préstamos (PDMS 2011-2012)

De acuerdo a los datos obtenidos en los talleres participativos y en el trabajo de campo, se calculó el ingreso familiar anual en \$35,843.10, con base a lo estipulado por CONEVAL 2010, se reportó que una familia sitalteca necesita \$42,670.36 pesos anuales, esto con base al costo de la canasta básica (PDMS, 2011- 2012).

### Ganadería

Anteriormente en Sitalá se contaba con una alta población de ganado bovino, después del conflicto armado del EZLN contra el gobierno en 1994, los ganaderos se vieron gravemente disminuidos, por las acciones que tomo el ejército zapatista, desalojaron a ganaderos para la recuperación de tierras.

Un rubro más que complementa la información relevante a lo económico, a las labores del hogar y del gasto familiar, es la práctica y producción de porcinos y aves de traspatio, que en su mayoría se utilizan para el mercado local y para el autoconsumo familiar, desarrollándose esta actividad principalmente en el área rural del Municipio (IDESMAC, 2011).

## 1.6. Calendario de actividades socio-económicas.

La principal actividad productiva es la agricultura: cultivo del maíz y el frijol para el autoconsumo. La producción del Café es la segunda actividad económica y los huertos frutales ocupan el tercer lugar en cultivos del territorio. Estas actividades son las que realizan los pobladores durante las diferentes temporadas del año. La información que se muestra en el siguiente cuadro se recuperó del análisis en campo con asistentes a los talleres, se representa en la siguiente tabla 3.

Unas de las principales amenazas para los frutos y el maíz son las lluvias intensas y los vientos fuertes.

Tabla 3. Calendario de actividades socio-productivas de Sitalá.

Actividades	Sub-actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Cultivo de frutas (naranjas)	Cosechas											x	x
	Limpia de huertos				x	x	x					x	
	Tratamiento y control de plagas									x			
	Floración de plantas.					x			x				
Plátanos	Cosecha		x		x	x	x		x	x	x	x	
	Limpia de huertos			x	x							x	
	Siembra					x						x	
Café	Limpieza de parcelas		x			x	x				x		
	Cosechas	x										x	x
	Plaga										x	x	
	Floración			x	x								

	Resiembras de plantación nueva		x					x				
Cultivo maíz	Siembra					x					x	x
	Limpia de cultivo						x					x
	Crecimiento de las plantaciones	x	x									x
	Floración del cultivo		x					x				
	Temporada de Elotes			x	x					x		
	Termino de la maduración del maíz llega el grado de Mazorca					x					x	
	Cosecha o levantamiento de las mazorcas					x						x

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

## II. Análisis de riesgo

### 2.1. Memoria histórica de afectaciones

La memoria histórica de afectaciones, nos da un panorama de los impactos de los diferentes fenómenos naturales y las acciones de respuesta de la población, recuperando los recuerdos de los habitantes tenemos a partir de ello un primer acercamiento a las amenazas las vulnerabilidades y los riesgos.

En la siguiente memoria histórica se dan a conocer las afectaciones por fenómenos naturales que ha sufrido el municipio, según los datos obtenidos en talleres (tabla 4).

Tabla 4. Historia de los desastres en el municipio de Sitalá.

AÑO	TIPOS DE AMENAZA	TIPOS DE AFECTACIÓN	ACCIONES DE RESPUESTA DE LOS ACTORES SOCIALES
1982	Erupción del Volcán Chichonal.	Perdidas de cosechas.	Resguardo de animales, y protección de la familia.
2007	Lluvias intensas frente frío n. 4.	Dstrucción de 30 viviendas por derrumbes.	Rescate a los desaparecidos afectados por los derrumbes.
2010	Fuertes lluvias Por la depresión tropical Mathew.	Inundación en comunidades de San Juan de la Montaña.	Ayuda humanitaria (entrega de agua y cobijas).
2010	Lluvias intensas.	Afectación de las viviendas por deslaves en la comunidad El Diamante.	Ayuda humanitaria (entrega de agua y cobijas).
2011	Vientos fuertes..	Perdidas de techos de láminas en la comunidad Chaveclumil.	Organización para la solicitud de apoyos.
2012	Lluvias intensas.	Inundación y derrumbes.	No hubo acciones ni de actores ni de gobierno.
2012 al 2014	Plagas del café (Roya).	Esta plaga es un hongo que se apodero de todo el follaje de las plantaciones de café que afecto a la producción.	Se ha implementado la creación de nuevas plantaciones de café.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

## 2.2. Calendario de fenómenos naturales y amenazas

Los fenómenos naturales son todas aquellas manifestaciones de la naturaleza que se hacen presentes en la vida diaria de los pueblos. No todos son una amenaza. Un fenómeno natural se convierte en amenaza cuando su manifestación puede u ocasiona daños a las personas y sus medios de vida. En el siguiente cuadro se presenta el calendario de los diferentes fenómenos naturales y aquellos que son amenazas en el municipio (tabla 5).

Tabla 5. Amenazas por fenómenos naturales en el municipio de Sitalá.

EVENTO NATURAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Frentes Fríos	x											x
Sequía			x	x	x							
Tiempo de agua (lluvias intensas ) huracanes					x	x	x	x	x	x	x	
Vientos fuertes							x	x	x			
Plagas del café: roya.					x	x	x			x	x	x

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

Las principales amenazas para los cultivos de maíz y frijol son las lluvias intensas que afectan cada año y las plagas del café, son la roya que acabo con la cosecha desde el año 2014.

## 2.3. Análisis de vulnerabilidades

### ¿Qué es Vulnerabilidad?

Se define como una condición de debilidad social, que dificulta, que inhabilita de manera inmediata o en el futuro a los grupos afectados en la satisfacción de su bienestar, en tanto subsistencia y calidad de vida. El concepto puede aplicarse a una persona o a un grupo social según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse al impacto negativo de una amenaza. Las personas vulnerables son aquellas que, por distintos motivos, tienen limitadas sus capacidades y que, por lo tanto, se encuentran en situación de susceptibilidad.

A continuación, se presenta la clasificación de vulnerabilidades identificadas en el municipio, dicha información surge de los talleres y reuniones que se tuvieron con diversos representantes municipales, las cuales se clasifican en social, institucionales y ambientales (tabla 6, 7 y 8).

## 2.4. Vulnerabilidades sociales

Las vulnerabilidades sociales son aquellas circunstancias económicas- políticas que debilitan a la población de manera estructural y crónica. Tiene que ver con servicios e infraestructura pública, principalmente, que determina el grado de desarrollo o rezago de un colectivo y que su carencia o inadecuada planeación e inversión resultan evidenciados con un desastre (tabla 6).

Tabla 6. Vulnerabilidades Sociales en el municipio de Sitalá.

Culturales	Religiosas	Políticas	Educativas	Salud	Ingresos	Vivienda	Alimentos	Patrimonio
Quedan pocas personas que utilizan los trajes típicos de la región.	Aumento de los grupos religiosos en la población.	Se usa la necesidad de la gente en las campañas electorales.	Pocas personas tienen la oportunidad de estudiar.	Escases de medicamentos en el centro de salud.	Dependencia a los apoyos económicos de programas del gobierno.	50 Viviendas mal construidas y frente al río con material frágil.	Poca asistencia técnica para el mejoramiento de la producción en el campo.	Por falta de recursos económico, la gente opta por la venta de tierras.
Pocas personas elaboran los trajes típicos.	Desacuerdos familiares por la diferencia de creencias religiosas.	Desorganización entre autoridades comunitarias y la población en la temporada de elecciones.	Pocos recursos económicos para estudiar.	En las comunidades falta una buena higiene durante el crecimiento de los niños.	Por la pérdida de cosecha de café generan menores ingresos a la economía familiar.	Poca gestión de protección civil municipal para la reubicación de viviendas.	La población es más consumidora que productora de alimentos.	Perdida de la utilización de plantas medicinales.
Poca participación de las mujeres en las asambleas ejidales.	Diferencias entre religiosos por la forma de celebrar las tradiciones.	Los documentos de la población no se utilizan para lo que se solicita.	La mayoría de las escuelas quedan lejos de las comunidades.	Algunas comunidades carecen de drenajes.	Escasas remesas en el municipio porque no cuenta con bancos.	Las viviendas son de techos de lámina y paredes de material frágil.	Aumento del consumo de alimentos chatarra.	Se están perdiendo las costumbres y tradiciones ancestrales.
Si la migración sigue aumentando se afectaran los procesos culturales por la introducción de nuevas prácticas traídas de otros lados.	Conflicto por cobros de diezmos obligados a los creyentes.	Algunas comunidades son condicionadas para votar a favor de un partido político.	En algunas escuelas hay desigualdad étnica.	La lejanía y la falta de transporte público dificultan proporcionar los servicios médicos	40 productores de café sin apoyo de asesoría técnica para el control y el manejo de plagas (roya)	Las construcciones no son realizadas de forma adecuada.	La población se ha visto en la necesidad de emigrar para mejorar el sustento familiar.	
Poca participación femenina en los temas de riesgo, y la mayoría de los que participan en las reuniones son hombres.			Poca participación femenina en los comités de educación.	Debido a la falta de infraestructura médica, la mortalidad materna e infantil sigue estando presente en el municipio.	Falta de empleo.	Viviendas afectadas por fenómenos naturales en años anteriores	Dejar de cultivar las semillas criollas del maíz y frijol resistentes a las plagas.	
La mayoría de la población es poco sensible al tema de riesgos y el desarrollo.			Escuelas sin manejar enfoque de riesgo.			Pocos espacios para el desarrollo familiar	Insuficiencia alimentaria.	

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.



## 2.5. Vulnerabilidades ambientales

Por vulnerabilidades ambientales nos referimos a las debilidades que posee en el entorno natural o medio ambiente que rodea a los núcleos urbanos o asentamientos humanos. Es decir, lo que se ha dado en llamar en un sentido utilitario como los “recursos naturales”. El conocimiento de esto posibilita tomar medidas para minimizar los impactos de las actividades humanas o impulsar alternativas para evitar que se agudicen, sin que eso implique restricciones a la satisfacción de necesidades de la población.

Tabla 7. Vulnerabilidades Ambientales en el municipio de Sitalá.

Geografía	Bosque	Fauna	Agua	Suelo	Aire
En la comunidad El Diamante hay Aproximadamente 11 hectáreas de cultivos de maíz y frijol sembrados en zonas deforestadas y a lado de un río.	Tala de árboles para el uso de leña.	Poca asistencia técnica sobre practicar medidas de conservación de fauna.	El uso de agroquímicos es uno de los causantes principales de la contaminación del agua en el municipio.	Debido a la tala inmoderada hay mayor erosión de suelo.	Las fumigaciones provocan intoxicaciones y enfermedades especialmente en los niños.
Zonas con pendientes altas.	No hay actividades de reforestación y conservación de bosque.	Falta de reglamentación para la cacería de los pocos animales que quedan alrededor de los terrenos vecinos del municipio.	El cenote de agua no está enmallado para la protección de la población.	Por la falta de conocimiento sobre el manejo de fuego, la mayoría de las personas queman los terrenos sin información técnica sobre la actividad.	El Ayuntamiento Municipal no recolectan la basura cada semana, y eso provocan que las personas quemen mucha basura dentro de la comunidad.
Existen varias hectáreas de café cerca de los arroyos.	Tala de plantaciones de café y árboles para transformarlos en potreros.	Falta de conocimiento sobre el manejo de fuego.	Poco mantenimiento de los sistemas de captación de agua.	Poca fertilidad de los suelos por el uso de agroquímicos.	Quemas y tiraderos de basuras al aire libre.
	Falta de conocimiento sobre el manejo de fuego.		Mal manejo de la basura en los ríos.	Contaminación por utilizar fertilizantes químicos.	Poca información sobre el manejo de basura.
	Tala de árboles para la construcción de casas.			Hay contaminación de suelos por pesticidas.	
	Ampliación de cultivos de maíz.				

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

## 2.6. Vulnerabilidades institucionales

Vulnerabilidad institucional está referida con las actividades del Estado. En términos sencillos, vulnerabilidad institucional significa debilidad en el ejercicio del gobierno. La debilidad está relacionada a las capacidades o incapacidades, ausencia o falta de legitimidad de nuestras autoridades y funcionarios públicos.

Tabla 9. Vulnerabilidades Institucionales en el municipio de Sitalá.

Ayuntamiento			Organizaciones civiles			Comunidades		
De los Funcionarios	De los Fondos	De la Gestión del Desarrollo Local	De sus Funciones	De los Fondos	De la Gestión del Desarrollo Local	De la Organización	De los Fondos	De la Gestión del Desarrollo interno
1.- Poca participación de las autoridades municipales en la toma de decisiones en las reuniones de cabildo.	1.-Protección civil municipal desconoce a donde se destina el fondo municipal de P.C.	1.- falta de conocimiento en el tema de prevención de desastres.	1. Los funcionarios son elegidos por los miembros de la organización.	1.-No hay muchos recursos para apoyar proyectos de trabajos colectivos.	1.-Poca vinculación entre la Comunidad y autoridades locales.	1.-Pocos medios para hacer frente a los daños o pérdidas por las contingencias.	1.-Poca capacidad para gestionar recursos.	1.-Hay poca organización en la gestión de proyectos.
2.- Falta difusión de las problemáticas en el municipio.	2.-La mayoría de los fondos no se utilizan para lo que vienen destinados.	2.-Falta de gestión para apoyar a las comunidades.	2.-hay un desvío de los fondos recaudados, no se entregan los recursos completos a las comunidades.	2.-Poca participación de las organizaciones en la formulación de políticas públicas municipales porque dependen de recursos de sus donantes.	2.-Poca organización para la venta de café orgánico.	2.- Desconocimiento para hacer gestión de proyectos en las dependencias de gobierno.	2.-Mal manejo de los recursos.	2.-Falta información para la gestión.
3.- Falta coordinación entre funcionarios locales.	3. Pocos apoyos económicos a las comunidades.	3.-Protección Civil Municipal Desconoce de las temáticas a trabajar.	3. No hay una buena coordinación entre los funcionarios y esto, provoca los desacuerdos en la sociedad.	3.- Mal manejo de recursos.	3.- Falta un buen gestor de proyectos productivos para las comunidades.	3.-Falta de acuerdos entre autoridades.	3.-Poca organización entre los representantes.	3.-No se le da un buen seguimiento a la gestión.

Ayuntamiento			Organizaciones civiles			Comunidades		
De los Funcionarios	De los Fondos	De la Gestión del Desarrollo Local	De sus Funciones	De los Fondos	De la Gestión del Desarrollo Local	De la Organización	De los Fondos	De la Gestión del Desarrollo interno
4.- Protección civil Municipal desconoce el plan de contingencia.	4.-No hay suficiente recursos para cubrir las necesidades de las comunidades.	4.-Protección civil municipal no da a conocer a la población los planes de contingencia por el desconocimiento del mismo.		4.- Poca participación de las organizaciones en las políticas públicas del municipio.	4. No hay una buena planeación y transparencia sobre el uso de recursos.	4.-Baja capacidad colectiva para la vinculación con organizaciones para la gestión de proyectos enfocados al desarrollo		4.-Baja capacidad colectiva para la vinculación con organizaciones para la gestión de proyectos enfocados al desarrollo.
5.- Algunas autoridades desconocen la responsabilidad de sus funciones	5.- Proyectos que solo benefician a las comunidades donde viven solo funcionarios.	5.-Las pocas inversiones que reciben es insuficiente para poder trabajar en un proceso de desarrollo comunitario.				5.-La entrega de apoyos en comunidades que son simpatizantes a un partido.		
6 Escases de herramientas de trabajo en área de protección civil para atender las emergencias.								

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

## 2.7. Matriz de análisis de riesgos

El análisis de riesgo, es el estudio de los efectos que resultara de juntarse las amenazas y las vulnerabilidades en determinado tiempo y lugar. Los resultados obtenidos del análisis son útiles para identificar en conjunto con las poblaciones las opciones que existen para prepararse, responder y prevenir. En la siguiente tabla, se muestran los riesgos haciendo la interacción entre las vulnerabilidades y las amenazas (tabla 10, 11 y 12).

Tabla 10. Análisis de riesgos sociales en el municipio de Sitalá.

Análisis de riesgo	A1. Frentes Fríos	A2. Plagas y enfermedades.	A3. Escases de lluvias y sequías.	A4. Lluvias intensas	V5. Vientos fuertes
V1. 50 Viviendas mal construidas y frente al río con material frágil.	30 personas con posibilidad de sufrir afectaciones en la salud.		25 familias, afectadas por golpes de calor, deshidratación por exposición prolongada al calor.	Susceptible de ser inundada por desbordamiento de ríos.	Destechamiento de aproximadamente de 25 viviendas
V2. La mayoría de la población es poco sensible al tema del riesgo y el desarrollo.	No conocer que estrategias se deben utilizar en la presencia de los fenómenos y su impacto.			Se aumenta las pérdidas materiales y humanas.	Falta de atención ante contingencia.
V3. 40 productores de café sin apoyo de asesoría técnica para el control y el manejo de plagas (roya).		Pérdida del 90 % de la producción de café por la presencia de plagas (roya).			
V4. Poca participación femenina en los temas de riesgos, y la mayoría que participan en las reuniones son hombres.	La mayoría de los afectados por enfermedades respiratorias son mujeres y niños por la falta de información.			Poca organización en el momento de la contingencia.	

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

Tabla 11. Análisis de riesgos ambientales en el municipio de Sitalá.

Análisis de riesgo	A1. Frentes Fríos	A2. plagas y enfermedades	A3. Escases de lluvias y sequías.	A4. Lluvias intensas	V5. Vientos fuertes
V1. Mal manejo de la basura en los ríos	Enfermedades como el dengue por la acumulación de agua sucia y arrastre de basura hacia los ríos.	Malos olores y contaminación del aire.		Taponamiento de los drenes de agua por el arrastre de basuras y puede provocar una inundación.	Taponamiento de los drenes de agua por el arrastre de basuras es susceptible a una inundación.
V2. La tala de árboles para la obtención de madera y leña.		Aumenta la resequeadad del suelo y erosión.	Por la presencia de incendios hay la posibilidad de que se pierdan 200 hectáreas de tierras).	Derrumbes por la alta deforestación.	
V3.- En la comunidad El Diamante hay Aproximadamente 11 hectáreas de cultivos de maíz y frijol sembrados a lado de un río.	Posibilidad de ser arrastrados las 11 hectáreas de cultivos de maíz y frijol.	Perdida de su producción por mal manejo de aplicación de químicos en la temporada de la sequía (Aplicación de abonos químicos, insecticidas).		Perdidas de cosecha por derrumbes e inundaciones.	Susceptibilidad a que las cosechas sean arrastrados a los ríos.
4.-Poco mantenimiento de los sistemas de captación de agua.		Puede generar plagas de mosquitos.	7 colonias del municipio de Sitalá son susceptibles a quedarse sin abastecimientos de agua.	Se puede haber un taponamiento debido a la falta de mantenimiento.	Taponamiento en los sistemas de captación de agua.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

Tabla 12. Análisis de riesgos institucionales en el municipio de Sitalá.

Análisis de riesgo	A1. Frentes Fríos	A2. plagas y enfermedades	A3. Escases de lluvias y sequías.	A4. Lluvias intensas	V5. Vientos fuertes
V1. Protección civil Municipal desconoce el plan de contingencia.	Aumento de afectaciones por la falta de información.	Las autoridades de protección civil desconocen sobre los daños ocasionados por este fenómeno y no apoyan a los productores en dar a conocer los daños ante las instituciones de respuesta no reciben respuesta de ninguna autoridad		Mayores daños en la población por la falta de información y organización.	
V2. Hay conflictos intercomunitarios por preferencia política en la entrega de apoyos.	Confrontación y violencia en una emergencia.			Conflictos entre comunidades por no recibir apoyos por iguales.	
V3. Algunas autoridades desconocen la responsabilidad de sus funciones	Poco apoyo a la población por parte de las autoridades en caso de emergencia.			No hay una buena gestión para apoyar a los afectados.	No hay una buena gestión para apoyar a los afectados.
V4. Escases de herramientas de trabajo en el área de protección civil.	No hay buena respuesta para atender la emergencia.		No hay buena respuesta para atender la emergencia.	Pocas respuestas de las autoridades de protección civil municipal en la atención a emergencia por la falta de herramientas.	Susceptibilidad de no haber una respuesta inmediata a los afectados por la falta de herramientas.

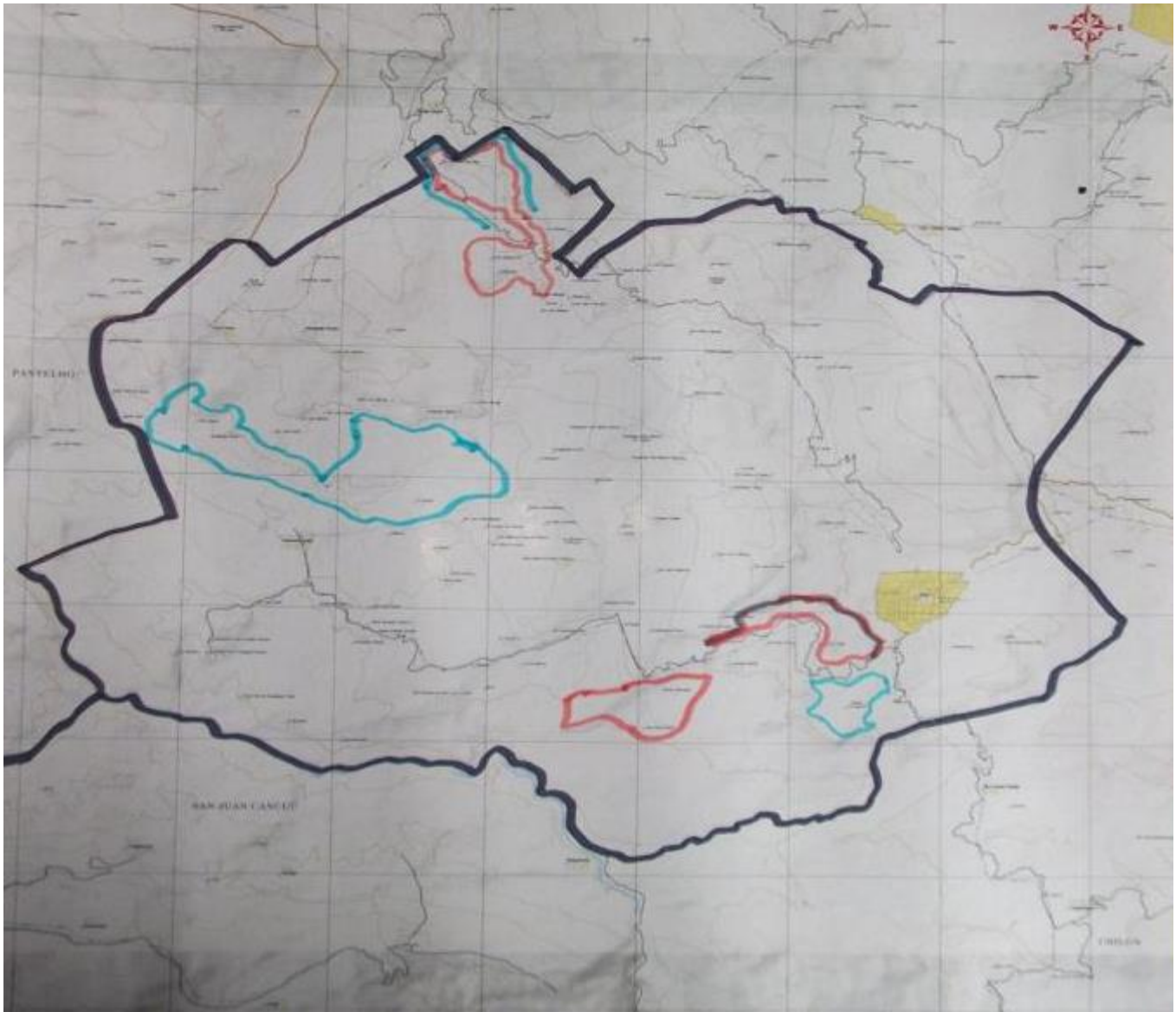
Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

## 2.8. Mapa de percepción de riesgos

El riesgo es la probabilidad de sufrir afectaciones tanto materiales, sociales y económicas en situación de vulnerabilidad en caso de que se presente un evento adverso. El mapeo de percepción de riesgos, sirvió para poder identificar cuáles son las zonas que más riesgos presentan según los conocimientos de los

participantes dentro de los talleres, se construye dentro de las capacidades de cada uno y viendo que sean congruente con los planteamientos anteriores.

En la imagen, se nos indican los riesgos existentes en el municipio de Sitalá, los principales son; inundaciones en la mayor parte del municipio, en color azul se indica las zonas que tienen riesgo de inundación y con el color rojo, se identificaron los lugares donde existe la posibilidad de que ocurran derrumbes o se han dado la presencia de los mismos, causando afectaciones a la población y a sus



cultivos., en color amarillo se representa el espacio donde se encuentra la cabecera municipal (mapa 1).

Mapa 1. Identificación de riesgos en el municipio de Sitalá.

Fuente: Talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

### III. Conclusiones del Diagnóstico

Al hacer un análisis de la información obtenida en los talleres con la participación de los pobladores del municipio de Sitalá, se observa que se cuenta con una variedad de vulnerabilidades, mayormente en la zona de cultivos y en las viviendas en las temporadas de lluvias.

#### 3.1. Riesgos más importantes en el municipio

La clasificación de riesgos se hizo en base a los aportes realizados por los participantes dentro de los talleres, de los cuales se eligieron los 3 más importantes por vulnerabilidad. Esta clasificación sirvió para dar un contexto general de la situación en la que se encuentra el municipio (tabla 13, 14 y 15).

Tabla 13. Riesgos sociales más importantes del municipio de Sitalá.

Riesgo	Grado de probabilidad	Nivel de alerta
Destechamiento de 25 viviendas y susceptible a ser inundada por desbordamiento de ríos.	Alto	3
Pérdida del 90 % de la producción de café por la presencia de plagas (roya).	Medio	2
25 familias, afectadas por golpes de calor, deshidratación por exposición prolongada al calor.	Bajo	1
La mayoría de los afectados por enfermedades respiratorias son mujeres y niños por la falta de información.	Medio	2

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

Tabla 14. Riesgos ambientales más importantes del municipio de Sitalá.

Riesgo	Grado de probabilidad	Nivel de alerta
Enfermedades como el dengue por la acumulación de agua sucia y arrastre de basura hacia los ríos.	Medio	2
Perdidas de cosecha por derrumbes e inundaciones.	Medio	2
Perdida de su producción por mal manejo de aplicación de químicos en la temporada de la sequía (Aplicación de abonos químicos, insecticidas).	Alta	3

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

Tabla 15. Riesgos institucionales más importantes del municipio de Sitalá.

Riesgo	Grado de probabilidad	Nivel de alerta
No hay respuesta de parte de las autoridades de protección civil municipal para atender emergencias por la falta de herramientas.	Medio	2
Mayores daños en la población por la falta de información y organización.	Medio	2
Confrontación y violencia en una emergencia.	Bajo	1

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.



### 3.2. Escenarios para la reducción de riesgo

En Sitalá, la población no tiene información sobre los riesgos de su municipio y desconoce las vulnerabilidades que pueda existir dentro de él. Se han suscitado muchos derrumbes, inundaciones y plagas, por esta razón la población está participando en los talleres de Identificación de Vulnerabilidades para conocer el tema de manejo de riesgo de desastres y comenzar a trabajar en acciones que ayuden a la reducción de las mismas, por medio de reuniones con las autoridades para dar seguimiento a los trabajos de la preparación ante desastres.

#### Peor escenarios (lo negativo que puede pasar para el futuro de la RRD en el municipio)

El peor escenario que puede existir en el municipio es que debido a la poca participación en el tema de reducción de riesgos, por parte de las autoridades municipales, de la población y de los diversos actores que tienen presencia en el municipio y transforman la realidad del territorio, continuara existiendo el desconocimiento del tema de reducción de riesgos, y no sabrán que hacer en dado caso se presente una contingencia, así como el desconocimiento de sus funciones en dado caso se presente el evento.

Otro de los escenarios que se pueden plantear, es que si no se concientiza y analizan los riesgos existentes en el municipio, puede aumentar la perdida de cultivos y viviendas frente a lluvias intensas.

#### Mejor escenario

En el municipio se pueden disminuir las vulnerabilidades trabajando coordinadamente y haciendo acciones de mitigación de riesgos para aumentar la capacidad de respuesta. Así mismo, las comunidades se muestran muy interesadas en implementar acciones, pero es necesario contar con el apoyo de las autoridades municipales y las organizaciones que llegan a trabajar con la población.

#### Posible escenario

En el municipio de Sitalá existe la posibilidad de trabajar con las comunidades, sin embargo, es necesario un mayor acompañamiento y organización por parte de los actores que ahí trabajan y se vaya generando consciencia para reducir las vulnerabilidades y los riesgos. Si se da un buen acompañamiento y se enfocan todos los esfuerzos en beneficios comunes a varios pueblos, las personas tendrán mayor confianza y trabajo en su propio beneficio.

### 3.3. Vulnerabilidades más importantes

Finalmente se definieron por parte de los asistentes a los talleres las vulnerabilidades que deberían de tomarse en cuenta para transformar y reducir el riesgo en el municipio de Sitalá (tabla 16).

Tabla 16. Riesgos institucionales más importantes del municipio de Sitalá.

Vulnerabilidad	Porque es importante
Poca participación femenina en los temas de riesgos y la mayoría que participan en las reuniones son hombres.	En su mayoría ellas desconocen o están desinformadas sobre los riesgos de desastres que existen a su alrededor y puede que los frutos de su trabajo se pierdan por afectaciones de los fenómenos que se puedan presentar.
Viviendas mal construidas y frente al río con material frágil	La población desconoce sobre la información de los riesgos por los que puedan estar rodeados o porque también se han acostumbrado a convivir con el riesgo, esto provoca que se aumenten las pérdidas de sus bienes materiales y vidas humanas, se ve necesaria la participación de la población en los temas de riesgo para informarse y sensibilizarse, y así lograr construir una buena prevención.
En la comunidad El Diamante hay Aproximadamente 11 hectáreas de cultivos de maíz y frijol sembrados en zonas deforestadas y a lado de un río.	La comunidad El Diamante y otras comunidades vecinas han sufrido afectaciones por derrumbes en las milpas y es importante capacitarlos en como poder minimizar los riesgos con obras de prevención y así evitar las pérdidas a las cosechas.
Protección civil Municipal desconoce el plan de contingencia.	Las autoridades de protección civil desconocen sobre los posibles daños que se pueden ocasionar por la presencia de fenómenos y no apoyan a los productores cuando han sido afectados. Es importante conocer sus funciones e informarse sobre los procesos de capacitación en el tema de análisis de riesgos para generar la reducción de vulnerabilidades y poder informarse en la elaboración del plan de contingencias municipal.
Las autoridades desconocen sus funciones y responsabilidades en el tema de reducción de riesgos.	Cuando existe el desconocimiento de sus funciones no hay una buena gestión, es importante la capacitación y la asesoría a las autoridades municipales para lograr un enfoque de prevención en las gestiones que realicen en el territorio municipal.
Productores de café sin apoyo de asesoría técnica para el control y el manejo de plagas (roya).	Los cafetaleros han sufrido por la pérdida de la cosecha de café por las plagas en 2015. Es importante la coordinación con organizaciones que puedan dar una asesoría técnica a los productores en reducción de riesgos. Así mismo una mayor coordinación para afrontar los efectos de las plagas.
Escases de herramientas de trabajo en el área de protección civil.	Es importante que se informen sobre el tema de manejo de riesgo y organizarse para hacer una buena gestión de las herramientas. Ante los escases de herramientas protección civil municipal no actúa de forma adecuada ante una emergencia.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2014-2015.

# Plan municipal de vulnerabilidades y riesgos

## IV. Justificación

### 4.1. ¿Cuál es el marco internacional que nos respalda?

Los siguientes marcos normativos los tenemos en cuenta y nos sirven de referencia para promover la gestión del plan de reducción de vulnerabilidades, así como para incidir en los espacios de participación social donde se planeen las acciones para el desarrollo municipal.

#### A. MARCO DE ACCIÓN DE HYOGO 2005-2015

La adopción del Marco de Acción de Hyogo (MAH) durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, al igual que el respaldo subsiguiente que obtuvo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, representó la culminación de un proceso que inició en 1990 con la declaración del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales.

Los objetivos estratégicos del MAH fueron:

1. La integración más efectiva de la consideración del riesgo de desastre en las políticas, los planes y los programas de desarrollo sostenible a todo nivel, con especial énfasis en la prevención y mitigación de los desastres, la preparación para casos de desastres y la reducción de la vulnerabilidad;
2. El desarrollo y fortalecimiento de las instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia.

Las prioridades de Hyogo eran:

1. Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local;
2. Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastre y potenciar la alerta temprana;
3. Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad;
4. Reducir los factores subyacentes del riesgo;
5. Fortalecer la preparación, a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel.

#### B. MARCO DE ACCIÓN DE SENDAI 2015- 2030

La visión que se tiene con la intención de visibilizar y articular el Sistema de Protección Civil en Chiapas (su funcionalidad participativa) se sustenta en la idea de reducir vulnerabilidades y riesgos de desastres en el proceso de construcción del desarrollo local, con respaldo en los acuerdos de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres 2015- 2030, celebrada en Sendai, Japón, en la segunda mitad del mes de marzo de 2015. Podríamos considerarlo el marco subsecuente al de Hyogo. Las prioridades de SENDAI son:

1. Comprender el riesgo de desastres.
2. Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.
3. Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.

## B. MARCO DE ACCIÓN DE SENDAI 2015- 2030

4. Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz, y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

## C. CONVENCIÓN MARCO DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

### Artículo 1. Definiciones.

Para los efectos de la presente Convención:

2. Por "cambio climático" se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

### Artículo 3. Principios.

Las Partes, en las medidas que adopten para lograr el objetivo de la Convención y aplicar sus disposiciones, se guiarán, entre otras cosas, por lo siguiente:

3. Las Partes deberían tomar medidas de precaución para prever, prevenir o reducir al mínimo las causas del cambio climático y mitigar sus efectos adversos. Cuando haya amenaza de daño grave o irreversible, no debería utilizarse la falta de total certidumbre científica como razón para posponer tales medidas, teniendo en cuenta que las políticas y medidas para hacer frente al cambio climático deberían ser eficaces en función de los costos a fin de asegurar beneficios mundiales al menor costo posible.

4. Las Partes tienen derecho al desarrollo sostenible y deberían promoverlo. Las políticas y medidas para proteger el sistema climático contra el cambio inducido por el ser humano deberían ser apropiadas para las condiciones específicas de cada una de las Partes y estar integradas en los programas nacionales de desarrollo, teniendo en cuenta que el crecimiento económico es esencial para la adopción de medidas encaminadas a hacer frente al cambio climático.

### Artículo 4. Compromisos.

1. Todas las Partes, teniendo en cuenta sus responsabilidades comunes pero diferenciadas [...], deberán:

f) Tener en cuenta, en la medida de lo posible, las consideraciones relativas al cambio climático en sus políticas y medidas sociales, económicas y ambientales pertinentes y emplear métodos apropiados, por ejemplo evaluaciones del impacto, formulados y determinados a nivel nacional, con miras a reducir al mínimo los efectos adversos en la economía, la salud pública y la calidad del medio ambiente.

## 4.2. ¿Cuál es el marco normativo nacional?

Las recomendaciones internacionales de la ONU, para atender el cambio climático y reducir los riesgos de desastres por fenómenos naturales, han sido adoptadas por nuestro país en varios instrumentos legales entre ellos citamos los siguientes:

## A. LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL (NACIONAL)

Artículo 4. Las políticas públicas en materia de protección civil, se ceñirán al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Nacional de Protección Civil, identificando para ello las siguientes prioridades:

- I. La identificación y análisis de riesgos como sustento para la implementación de medidas de prevención y mitigación;
- II. Promoción de una cultura de responsabilidad social dirigida a la protección civil con énfasis en la prevención y autoprotección respecto de los riesgos y peligros que representan los agentes perturbadores y su vulnerabilidad,
- V. Incorporación de la gestión integral del riesgo, como aspecto fundamental en la planeación y programación del desarrollo y ordenamiento del país para revertir el proceso de generación de riesgos;

Artículo 84. Se consideran como delito grave la construcción, edificación, realización de obras de infraestructura y los asentamientos humanos que se lleven a cabo en una zona determinada sin elaborar un análisis de riesgos y, en su caso, definir las medidas para su reducción, tomando en consideración la normatividad aplicable y los Atlas municipales, estatales y el Nacional y no cuenten con la autorización de la autoridad correspondiente.

## B. LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Artículo 2.- La [...] Protección Civil comprende [...] acciones encaminadas a salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, [...], ante cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana, a través de la prevención, el auxilio y la recuperación o restablecimiento, [...].

Artículo 3.- La Prevención en situación normal, así como las acciones de auxilio a la población y restablecimiento en condiciones de emergencia, son funciones de carácter público, que deben atender el estado y los municipios, [...]

## C. LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Artículo 2o. Esta ley tiene por objeto:

- I. Garantizar el derecho a un medio ambiente sano y establecer la concurrencia de facultades de la federación, las entidades federativas y los municipios en la elaboración y aplicación de políticas públicas para la adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero;
- IV. Reducir la vulnerabilidad de la población y los ecosistemas del país frente a los efectos adversos del cambio climático, así como crear y fortalecer las capacidades nacionales de respuesta al fenómeno;

Artículo 5o. La federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios ejercerán sus atribuciones para la mitigación y adaptación al cambio climático, de conformidad con la distribución de competencias prevista en esta ley y en los demás ordenamientos legales aplicables.

Artículo 9o. Corresponde a los municipios, las siguientes atribuciones:

- II. Formular e instrumentar políticas y acciones para enfrentar al cambio climático en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Nacional, el Programa estatal en materia de cambio climático y

### C. LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

con las leyes aplicables, en las siguientes materias:

- a) Prestación del servicio de agua potable y saneamiento;
- b) Ordenamiento ecológico local y desarrollo urbano;
- c) Recursos naturales y protección al ambiente de su competencia;
- d) Protección civil;
- e) Manejo de residuos sólidos municipales;
- f) Transporte público de pasajeros eficiente y sustentable en su ámbito jurisdiccional;
- V. Realizar campañas de educación e información, en coordinación con el gobierno estatal y federal, para sensibilizar a la población sobre los efectos adversos del cambio climático;
- VIII. Coadyuvar con las autoridades federales y estatales en la instrumentación de la Estrategia Nacional, el programa y el programa estatal en la materia;
- IX. Gestionar y administrar recursos para ejecutar acciones de adaptación y mitigación ante el cambio climático.

### D. FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Artículo 80. Se crea el Fondo para el Cambio Climático con el objeto de captar y canalizar recursos financieros públicos, privados, nacionales e internacionales, para apoyar la implementación de acciones para enfrentar el cambio climático. Las acciones relacionadas con la adaptación serán prioritarias en la aplicación de los recursos del fondo.

Artículo 81. El patrimonio del Fondo se constituirá por:

- I. Los recursos anuales que, en su caso, señale el Presupuesto de Egresos de la Federación y aportaciones de otros fondos públicos;
- II. Las contribuciones, pago de derechos y aprovechamientos previstos en las leyes correspondientes;
- III. Las donaciones de personas físicas o morales, nacionales o internacionales;
- IV. Las aportaciones que efectúen gobiernos de otros países y organismos internacionales;
- V. El valor de las reducciones certificadas de emisiones de proyectos implementados en los Estados Unidos Mexicanos que de forma voluntaria el fondo adquiera en el mercado,

Artículo 82. Los recursos del Fondo se destinarán a:

- I. Acciones para la adaptación al cambio climático atendiendo prioritariamente a los grupos sociales ubicados en las zonas más vulnerables del país;
- II. Proyectos que contribuyan simultáneamente a la mitigación y adaptación al cambio climático, incrementando el capital natural, con acciones orientadas, entre otras, a revertir la deforestación y degradación; conservar y restaurar suelos para mejorar la captura de carbono; implementar prácticas agropecuarias sustentables; recargar los mantos acuíferos; preservar la integridad de playas, costas, zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar y cualquier otro depósito que se forme con aguas marítimas, humedales y manglares; promover la conectividad de los ecosistemas a través de corredores biológicos, conservar la vegetación riparia y para aprovechar sustentablemente la biodiversidad;
- III. Desarrollo y ejecución de acciones de mitigación de emisiones conforme a las prioridades de la Estrategia Nacional, el Programa y los programas de las Entidades Federativas en materia de cambio climático.

### 4.3. ¿Por qué es necesario planear la reducción de vulnerabilidades?

Definitivamente intuimos lo que puede suceder cuando nos asentamos cerca de ríos o arroyos, cuando desmontamos la tierra para sembrar, cuando comprometemos nuestro patrimonio por las deudas, cuando desechemos nuestros desperdicios a los ríos, cuando nacen más niños y son escasos nuestros medios, cuando nos movemos de nuestro pueblo a la ciudad o cuando participamos de los conflictos religiosos o políticos.

Sin embargo, hay algo que nos inclina sin remedio y sin mucha resistencia de nuestra parte a hacerlo. No lo hemos descubierto por primera vez, solo que ahora somos más sensibles, pero lo que nos lleva a eso es nuestra histórica circunstancia de pobreza y exclusión de los verdaderos procesos de desarrollo que se dan en otras partes del mundo, ella nos limita las oportunidades para nuestra supervivencia, en un entorno social y natural moderno, con nuevos pensamientos y nuevas necesidades.

Hemos alcanzado cierto grado de sensibilidad y conciencia para darnos cuenta de algo importante: que no somos los únicos responsables, ni los más grandes responsables que han puesto a la humanidad y a la naturaleza en constante crisis. A raíz de esto hemos llegado a admitir que el Riesgo de Desastres (o crisis): sean económicas, políticas o ambientales, se construyen socialmente por tres grandes tipos de actores sociales: la población, el gobierno y la industria, no en actos aislados, sino en una conjunción de actos en la búsqueda de resolver un problema de la humanidad o por el afán de progreso y desarrollo, como sucede con la conquista del pan o, mejor dicho, con la producción de alimentos.

En este sentido, el riesgo de desastre está vinculado directamente a las actividades del hombre en busca del desarrollo. Si la falsa búsqueda del desarrollo ha magnificado el cambio en el comportamiento del clima y aumentado los riesgos en nuestras comunidades, es tiempo de asumir nuestra parte de responsabilidad y exigir la parte de responsabilidad política o industrial, quienes tienen la mayor responsabilidad, para llevar a cabo soluciones que nos brinden respeto, bienestar y felicidad a los pueblos pobres.

La importancia de planear la reducción de vulnerabilidades es para reflexionar sobre nuestros problemas que existen en nuestras actividades así poder analizar y motivarnos para mejorar nuestro desarrollo sobre el tema, fortalecernos las capacidades para poder responder ante los riesgos que se presente en la población, como también reconocer que cuando ponemos las viviendas o cultivos cerca de los arroyos, o hacemos el maltrato del agua, la falta de mantenimiento de los manantiales, la desorganización política o división religiosa, toda estas actividades hacen que cada vez más aumenten las debilidades y riesgos de desastres ante los fenómenos naturales peligrosos.

Ante todo este tipo de vulnerabilidades es importante la planeación para reducirlas, analizando primeramente los pilares y los cimientos que hacen que estén ahí presentes y aumenten su nivel de año, para mejorar la organización comunitaria y la búsqueda de soluciones.

## V. Vulnerabilidades prioritarias

### 5.1. ¿Por qué elegimos estas vulnerabilidades?

Todas las vulnerabilidades identificadas son importantes, pero nos enfocamos a 6 vulnerabilidades para empezar a planear en cómo reducirlas para que las afectaciones no sean mayores ante cualquier amenaza por fenómenos naturales. En esta ocasión se tomó la decisión de priorizarlas principalmente porque se han tenido mayores afectaciones en el municipio. Para poder atender y planear las posibles soluciones a todos los problemas que tenemos en las comunidades es que necesitamos trabajar en la reducción de vulnerabilidades.

### 5.2. ¿Cuáles son las principales vulnerabilidades que priorizamos?

Las debilidades que priorizamos y pensamos gestionar como acciones piloto en el municipio para reducir riesgos se describen a continuación agrupadas en los tres tipos que ya hemos mencionado: sociales, ambientales e institucionales (tabla 17).

Tabla 17. Vulnerabilidades prioritarias del municipio de Sitalá.

Vulnerabilidades sociales	
1. Poca participación de mujeres en capacitaciones y comités comunitarios para la reducción de riesgos.	La mayoría de las personas que participan en los talleres y los comités comunitarios para la reducción de riesgos con hombres. Son varias situaciones que no lo permiten como ser mamás y tener a cargo los hijos, la desconfianza de sus maridos o sus papás, la crítica de las otras mujeres que no participan, las actividades domésticas o en el campo, el machismo de los hombres que participan, así como la desvalorización de las capacidades que hacen las autoridades comunitarias y municipales hacia las mujeres.
2. 400 productores de café sin apoyo ni asesoría técnica para recuperarse de la crisis del café por las plagas (roya).	Estos cafetaleros han sufrido por la pérdida de la cosecha de café por las plagas de roya en 2015. Hace falta buena organización e información para enfrentar las plagas o fortalecer sus cafetales, pero no cuentan con apoyo ni información debido a que son pequeños productores y no se pueden registrar en los programas de gobierno. Es importante la coordinación entre productores y su vinculación con organizaciones que puedan apoyarlos y tener asesoría técnica. Así mismo una mayor coordinación para afrontar los efectos de las plagas.
3. Viviendas expuestas en ríos, arroyos y laderas deforestadas, construidas con material frágil.	Porque la población desconoce sobre la información de los riesgos por los que puedan estar rodeados o porque también se han acostumbrado a convivir con el riesgo, esto provoca que se aumenten las pérdidas de sus bienes materiales y vidas humanas, se ve necesaria la participación de la población en los temas de riesgo para informarse y sensibilizarse, y así lograr construir una buena prevención.
4. Aproximadamente 1000 hectáreas de cultivos de maíz y frijol sembrados en zonas deforestadas y a lado de un río.	Porque no tienen otros terrenos para cultivar, estas cosechas han sufrido afectaciones por derrumbes y es importante capacitarlos en como poder minimizar los riesgos con obras de prevención y así evitar las pérdidas a las cosechas



<b>Vulnerabilidades ambientales</b>	
1. Contaminación de suelos y ríos por pesticidas.	Por la falta de información y sensibilización la gente no tiene cuidado de los ríos o arroyos y tiran los líquidos a sus parcelas y la basura al aire libre. Vemos importante trabajar en las causas y consecuencias del consumo de pesticidas en los campos para disminuir la aplicación, concientizando en recuperar las semillas criollas ancestrales resistentes a las plagas y sequías así como ahorro de los gastos que realizan al comprar todos los químicos que se necesitan en los cultivos.
2. Deforestación	En este municipio la mayoría de la gente ya practican la actividad ganadera, y esto ha aumentado la pérdida de los árboles y los animales, también por la construcción de viviendas y por el uso de leñas se ha ampliado este problema de la deforestación en los últimos años y esto se debe por la falta de una buena información de las personas.
<b>Vulnerabilidades institucionales</b>	
1. Las autoridades municipales (cabildo) desconocen sus funciones y responsabilidades.	En la mayoría de las autoridades municipales (el cabildo) existe el desconocimiento de sus funciones y responsabilidades de gestión, administración y rendición de cuentas. La mayoría de ellos se les dificultan leer y escribir. Además, es importante la capacitación y la asesoría a las autoridades municipales para lograr un enfoque de prevención en las gestiones que realicen en el territorio municipal. En particular las autoridades de Protección Civil requieren información y formación en el tema de análisis de riesgos para promover la reducción de vulnerabilidades y la elaboración del plan de contingencias municipal. No conocen su fondo municipal de protección civil ni saben cómo emplearlo, no cuentan con equipo para las emergencias.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

## VI. Pilares y cimientos de las vulnerabilidades

### 6.1. ¿Qué son los pilares y cimientos de las vulnerabilidades?

**Pilares.** En el transcurso de los talleres realizados con los actores sociales, identificamos los pilares y cimientos de las vulnerabilidades que hemos priorizados, y pudimos entender que los pilares y cimientos son lo que sostiene las vulnerabilidades, por ejemplo en la construcción de un puente. El puente es un techo que sostiene el camino, los pilotes sostienen ese techo. Si los pilotes y cimientos se caen, el puente se cae también.

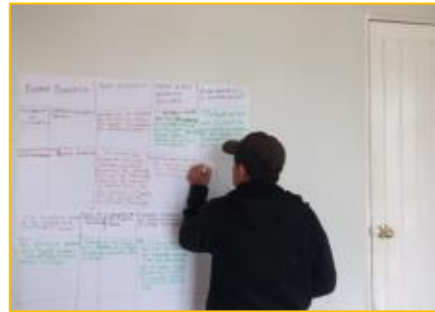
Con este ejemplo del puente nos damos cuenta que igual pasa con las vulnerabilidades en el tema del manejo de riesgos, que hay algo que está sosteniendo los problemas y los riesgos y es necesario encontrarlos para reducir los efectos de los problemas en las comunidades.

**Cimientos.** Analizamos conjuntamente con los actores locales y municipales, que es la parte de una estructura de una construcción que está debajo de la tierra, por ejemplo en el caso del puente que se mostró arriba, los pilotes tienen sus cimientos. Entendimos que al hablar sobre el tema de riesgo las vulnerabilidades, si no vemos eso que está enterrado y que sostiene los problemas se seguirá aumentando los riesgos. Por eso vemos la importancia de identificar los cimientos para buscar las alternativas para quitarlos y así estaremos reduciendo las vulnerabilidades.

Para encontrar cuáles son los pilares y los cimientos nos preguntamos:

¿A qué se debe que las vulnerabilidades se sostengan o permanezcan? o ¿Cuáles son los pilares y cimientos que sostienen a las vulnerabilidades?.

Con estas preguntas los comités analizaron que las vulnerabilidades se sostienen por que las mismas personas no hacemos conciencia de nuestros actos, por la falta de información y planeación para la reducción de riesgos. Los comités comunitarios mencionan que después de ver el ejercicio anterior se dan cuenta que los pilares y cimientos son problemas los conflictivos de la sociedad, problemas ambientales que no hacen conciencia la gente y están acabando con las maderas y todo esto es por la falta de información de asesoría técnica para el uso y manejo de la tierra.



En los talleres de identificación de pilares y cimientos, los comités comunitarios analizaron la importancia de trabajar en coordinación para poder arrancar desde la raíz los pilares que ha hecho que nos ha vuelto más vulnerables.

## 6.2. ¿Cuáles son los pilares y cimientos de nuestras vulnerabilidades?

### 6.2.1. De nuestras vulnerabilidades sociales

Los pilares y cimientos de las vulnerabilidades sociales que encontramos son las siguientes (tabla 18, 19, 20 y 21):

Tabla 18. Vulnerabilidades sociales prioritarias para el municipio de Sitalá.

Vulnerabilidad:	Pequeños productores de café sin apoyo para recuperarse de la crisis del café por las plagas (roya).		
<b>Pilares:</b>	Son pequeños productores convencionales.	No están adheridos a organizaciones.	Abandono del café
<b>Cimientos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No alcanzan más de 1 hectárea de parcela.</li> <li>2. El gobierno no los admite como pequeños productores.</li> <li>3. Su café es viejo y le hace falta calidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mucha presencia de compradores informales (coyotes).</li> <li>2. Compra de café por organizaciones externas.</li> <li>3. Desánimo para organizarse.</li> <li>4. Conflicto para organizarse.</li> <li>5. Las autoridades municipales no apoyan a los productores de café.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo rendimiento del producto.</li> <li>2. Limitadas parcelas.</li> <li>3. Falta de apoyo técnico y alternativas (de organizaciones y gobierno).</li> <li>4. Bajos precios (depende del mercado internacional)</li> <li>5. Los jóvenes quieren otras opciones, fuera de sus comunidades.</li> <li>6. La escuela promueve otras ideas y comportamientos.</li> <li>7. Migración por trabajo.</li> <li>8. Plantaciones viejas.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

Tabla 19. Vulnerabilidades sociales prioritarias para el municipio de Sitalá.

Vulnerabilidad:	Poca participación de mujeres en capacitaciones y comités comunitarios para la reducción de riesgos.			
<b>Pilares</b>	Sólo los hombres tienen derecho de participar como representantes y autoridades.	Escaso, pero incorrecto empoderamiento de las mujeres.	La mayoría de las mujeres son monolingües y analfabetas.	La mayoría de las mujeres están al cuidado de la familia y trabajo de la casa.
<b>Cimientos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Así lo dicen los reglamentos oficiales.</li> <li>2. Así es por usos y costumbres locales.</li> <li>3. Se dice que porque no tienen experiencia ni carácter para exigir.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por el machismo en las comunidades.</li> <li>2. Falta de conocimiento, sensibilización y organización sobre los derechos humanos.</li> <li>3. Los que hasta ahora empoderan</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las mujeres no participan en cargos comunitarios.</li> <li>2. Escaso y fracasado programa de alfabetización.</li> <li>3. Informaciones no traducidas a la lengua materna.</li> <li>4. Escasez de recursos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La mayoría de las mujeres se casa a temprana edad.</li> <li>2. Las costumbres dicen que las mujeres dependen de sus maridos y deben cuidar sus hijos.</li> <li>3. Las mismas</li> </ol>

	a la mujer promueven la confrontación con la familia, la comunidad, que provoca el individualismo, la separación y migración.	para estudiar. 5. Las escuelas sustituyen la lengua materna por el español.	mujeres critican la participación de otras mujeres en cargos o capacitaciones. 4. Las mujeres se resignan a su trabajo de mamá y mujer según las costumbres.
--	---	--	---

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

Tabla 20. Vulnerabilidades sociales prioritarias para el municipio de Sitalá.

<b>Vulnerabilidad:</b>	<i>Aproximadamente 1000 hectáreas de maíz sembrados en zonas deforestadas y a lado río.</i>		
<b>Pilares:</b>	Amplias áreas de cultivos de maíz.	Suelo pobre e inestable.	Faltan de alternativas reales para crear alimentos e ingresos.
<b>Cimientos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La mayor parte de la población depende del cultivo de maíz y frijol.</li> <li>2. Aumento de las familias y escasez de parcelas de cultivo.</li> <li>3. Programas de gobierno que otorgan paquetes tecnológicos inadecuados que acaban con las semillas criollas, dañan la vegetación, contaminan agua y suelo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La mayor parte del territorio es quebrado, sin reforestar.</li> <li>2. Se usa mucho agroquímico.</li> <li>3. Cada año se siembra en el mismo terreno.</li> <li>4. Se usa el fuego para preparar los terrenos.</li> <li>5. Lluvias y sequías extremas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mucha presencia de actores externos pero siguen las mismas prácticas y problemas.</li> <li>2. Las personas están acostumbradas el dinero.</li> <li>3. Las alternativas no generan mayores ingresos.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

Tabla 21. Vulnerabilidades sociales prioritarias para el municipio de Sitalá.

<b>Vulnerabilidad:</b>	<b>Viviendas cerca de ríos, arroyos y laderas deforestadas, construidas con material frágil.</b>		
<b>Pilares:</b>	Nos gusta vivir ahí.	No nos queda otra que vivir ahí.	Falta de sensibilidad o información sobre causas y efectos del cambio climático.
<b>Cimientos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Queda cerca el agua.</li> <li>2. Queda cerca la milpa y la leña.</li> <li>3. Se puede pescar, bañar, regar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Así decidió la gente establecer la colonia.</li> <li>2. Ahí pudimos comprar un terreno.</li> <li>3. Ahí nos tocó el reparto.</li> <li>4. Ahí nos dio un pedazo los padres.</li> <li>5. No tenemos más recursos para comprar en otro lado o hacer mejor nuestras casas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se le da importancia al cambio climático y sus causas.</li> <li>2. Se piensa que dios decidirá el destino.</li> <li>3. No se asume parte de la responsabilidad y acciones para reducir sus riesgos.</li> <li>4. Se piensa que las aguas negras y la basura en la calle y ríos se desintegrará.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

### 6.2.2. De nuestras vulnerabilidades ambientales

Los pilares y cimientos de las vulnerabilidades institucionales priorizadas se describen a continuación (tabla 22 y 23).

Tabla 22. Vulnerabilidades ambientales prioritarias para el municipio de Sitalá.

Vulnerabilidad	<i>Contaminación de suelos y ríos</i>	
Pilares	Poca conciencia de la población para recolectar la basura no degradable (Plásticos, nailon, botellas de vidrio).	Aumento del consumo de agroquímicos.
Cimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La falta de información a la población sobre los efectos que causan los plásticos en la salud en las personas y la contaminación al agua.</li> <li>- Falta de participación en las pláticas de la clínica.</li> <li>- Desconocimientos de la buena información sobre el manejo de la basura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porque el programa de gobierno dan agroquímicas para la actividad productiva de la gente.</li> <li>- Porque las cosechas dan mejores frutos.</li> <li>Poca fertilidad de la tierra.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

Tabla 23. Vulnerabilidades sociales prioritarias para el municipio de Sitalá.

Vulnerabilidad	<i>Deforestación</i>		
Pilares	Construcción de viviendas	Por el uso de leñas	Por la ganadería
Cimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La mayoría de la gente no tienen recursos para hacer casas de concreto.</li> <li>- Aumento de las familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El aumento de las familias.</li> <li>- No tienen otros medios para cocinar. La falta de recursos para comprar gas y estufa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de potreros</li> <li>- Ya no hay muchos cafetales por la enfermedad de la yroya.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

### 6.2.3. De nuestras vulnerabilidades institucionales

Los pilares y cimientos de las vulnerabilidades institucional priorizadas se describen a continuación (tabla 24).

Tabla 24. Vulnerabilidades sociales prioritarias para el municipio de Sitalá.

Vulnerabilidad	<i>Las autoridades municipales (cabildo) desconocen sus funciones y responsabilidades.</i>	
Pilares	Falta de capacitación y asesoría sobre sus funciones.	Escasez de responsabilidad de los regidores en las áreas de trabajo.
Cimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunos no saben leer.</li> <li>- No hay buena coordinación entre todas las autoridades.</li> <li>- No son informados de sus funciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llegan al puesto por imposición de los líderes de los partidos políticos.</li> <li>- Algunos no saben leer porque no tienen la primaria terminada.</li> <li>- No les interesa su cargo solo están por el recurso.</li> <li>- Solo llegan en el día del pago de salario.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

## VII. Buenas prácticas en reducción de vulnerabilidades y riesgos

### 7.1. ¿Qué son las buenas prácticas?

Se refiere a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a un parámetro consensuado, así como también toda experiencia que ha arrojado resultados positivos demostrando su eficacia y utilidad de un contexto concreto.

Las buenas prácticas para nosotros los promotores del municipio, son todas aquellas acciones o actividades que tienen todo un proceso y un resultado que beneficia a la comunidad, pero que conlleva a resultados positivos. Esas buenas prácticas pueden ser históricas y que dejamos de hacer o de adaptación, es decir, que nos lo exige el momento actual.



### 7.2. ¿Cómo identificar las buenas prácticas y alternativas para reducir vulnerabilidades?

Las buenas prácticas se lograron identificar a través de la participación de las comunidades en los talleres, y también se realizaron recorridos en las comunidades para aplicar los conocimientos para prevenir mayores riesgos de afectación en los cultivos de maíz, frijol y en los terrenos cafetaleros como también en el centro de la población.

### 7.3. ¿Qué buenas prácticas y alternativas encontramos?

Tanto para la identificación de buenas prácticas como de las acciones que más adelante se describen como propuestas para reducir las vulnerabilidades identificadas, se plantean desde el análisis y la respuesta a uno de los pilares más importantes de las vulnerabilidades que se han identificado más arriba. El plan es dinámico, y en posteriores trabajos se seguirán abordando los pilares que ahora no se abordan pero que son indispensables para la reducción integral de las debilidades y el riesgo (tabla 25, 26 y 27).



Tabla 25. Buenas prácticas para reducir vulnerabilidades sociales en el municipio de Sitalá.

Vulnerabilidad	Nombre de la Buena Practica	¿Es una práctica consciente? ¿Porque?	¿Es una práctica antigua o reciente?	¿Estaría al alcance de otras personas? ¿Por qué?	¿Cómo contribuye a la reducción de riesgos?	¿Cómo se transmite de generación en generación?	¿Es amigable con el entorno natural? ¿Cómo?	¿Cómo se lleva a cabo?
Viviendas cerca de ríos, arroyos y laderas deforestadas, construidas con material frágil.	Cunetas, callejón o zanjas para drenar el encharcamiento y en los cultivos en las partes planas en el territorio.	Sí, lo han hecho por muchos años para proteger los cultivos de las inundaciones.	Antigua.	Sí, solo requiere de la decisión del productor.	Evita las inundaciones.	Se transmite por medio del trabajo colectivo familiar.	Sí, no altera el ciclo del agua de los ríos y arroyos.	Esta actividad se realiza antes de preparar terrenos para los cultivos y la temporada de lluvias. Iniciando con la limpia de los drenes o terrenos. Ampliar la red de canales si es necesario. Se cierra con el inicio de la siembra de los cultivos. El beneficio es que se no se pierda la cosecha.
Poca participación de mujeres en capacitaciones y comités comunitarios para la reducción de riesgos.	Promover mujeres a participar como comités comunitarios de protección civil	No. Porque las mujeres no participan en las asambleas.	Reciente.	Sí, porque debe ser un trabajo que se desarrolla en las mismas comunidades.	Mejora el conocimiento de las mujeres y la cooperación con los hombres para ampliar el trabajo de la RRD en sus comunidades.	Asesorar a los hijos por medio de pláticas desde niños para que aprendan el respeto mutuo y así darle valor a las mujeres tanto como los hombres.	Sí, se valorara el derecho de la mujer.	Por medio de reuniones y pláticas del tema de la reducción de Riesgos y Vulnerabilidades.
Pequeños productores de café sin apoyo para recuperarse de la crisis del café por las plagas (roya).	Cultivos de café criollo y orgánico.	No. Pero las cosechas serían sanas o seguras y resistentes a las plagas. Se ha visto en otras partes como Chenalhó.	Reciente.	Sí. Las semillas y plantas de café se pueden intercambiar con los productores del mismo municipio.	Mejora la calidad de las cosechas y tiene mayor rendimiento y mejores ganancias, la economía es más estable.	Estas acciones se pasan llevando a los descendientes de la familia al campo y trabajando juntos para adquirir los conocimientos.	Sí, conserva las áreas verdes y sombra de los cafetales.	Hacer aboneras orgánicas(compostas) Preparar la tierra de manera tradicional No se fumiga la maleza con químicos antes de sembrar Trabaja toda la familia.
Aproximadamente 1000 hectáreas de maíz sembrados en zonas deforestadas y a lado río.	Barreras vivas con árboles nativos en zona de laderas y cuencas de los ríos.	No. Se han dado cuenta que se tienen que conservar las áreas verdes alrededor de los cultivos.	Es antigua.	Sí, no se requiere de comprar los arboles no es necesario la aplicación de asesoría técnica de expertos.	Disminuye el impacto de los fuertes vientos y asegura las plantas de los cultivos que no se afecte.	Llevando los hijos al campo enseñando a los jóvenes a dar continuidad a las obras.	Sí, recuperar, aprovechar y conservar los arboles.	Se recuperan y conservan los arboles grandes. Se construyen brechas corta fuego para que no se quemem durante la quema para los cultivos.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.



Tabla 26. Buenas prácticas para reducir vulnerabilidades sociales en el municipio de Sitalá.

Vulnerabilidad	Nombre de la Buena Practica	¿Es una práctica consiente? ¿Porque?	¿Es una práctica antigua o reciente?	¿Estaría al alcance de otras personas? ¿Por qué?	¿Cómo contribuye a la reducción de riesgos?	¿Cómo se transmite de generación en generación?	¿Es amigable con el entorno natural? ¿Cómo?	¿Cómo se lleva a cabo?
Contaminación de suelos y ríos por la falta de información del manejo de la basura.	Recolección y participación en las pláticas sobre el cuidado y manejo de la basura para obtener más información.	No. Pero se han dado cuenta que las botellas son factores que aumento de mosquitos en la comunidad.	Es nuevo.	Sí, recolectando las botellas de plástico y bolsas del consumo chatarra.	Ayuda a la población a mantenerse limpia para evitar las enfermedades.	Se transfiere dando platicas y compartir la experiencia de uno con los demás.	Sí, porque se puede reciclar la basura Para evitar que se aumente más mosquitos (dengue) y mantener limpio los ríos.	Se recolecta las botellas de plástico, nos beneficia a mantener nuestra comunidad limpia y los ríos no se tapan con las bolsas de plásticos.
Deforestación.	Reforestación para la conservación de suelo (sembrar árboles).	No. Pero se dan cuenta que retiene la materia orgánica de los suelos. La vegetación verde ayuda nuestro oxígeno.	Reciente.	Sí, porque solo necesita de los recursos naturales y se consiguen algunas plantas en las mismas comunidades	Mantiene al suelo con nutrientes y garantiza una cosecha buena y no se ve afectada la economía del productor	Por medio de pláticas y reuniones de intercambio de experiencia. Y también llevando a los hijos a practicar la actividad en el campo	Si, por lo mismo que ayuda a mantener verde las plantas de sombra.	Esta actividad se lleva a cabo a través de la concientización de la gente, organizándose en las reuniones y tomar acuerdos comunitarios que al tumbar un árbol hay que sembrar otro.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

Tabla 27. Buenas prácticas para reducir vulnerabilidades sociales en el municipio de Sitalá.

Vulnerabilidad	Nombre de la Buena Practica	¿Es una práctica consiente? ¿Porque?	¿Es una práctica antigua o reciente?	¿Estaría al alcance de otras personas? ¿Por qué?	¿Cómo contribuye a la reducción de riesgos?	¿Cómo se transmite de generación en generación?	¿Es amigable con el entorno natural? ¿Cómo?	¿Cómo se lleva a cabo?
Las autoridades desconocen sus funciones y no elaboran sus planes de atención a emergencia.	Capacitación y asesoría a las autoridades municipales sobre la municipalidad, leyes, gestiones y espacios de participación social.	No. Pero ha dado resultados en otras regiones del país como Oaxaca.	Reciente	Sí, porque las capacitaciones no son restringidas, es abierta a toda persona que quiera capacitarse.	Se empodera a las autoridades y comunidades en nuevas metodologías de gestión.	Se transmite a los comités comunitarios y autoridades por medio de talleres, en la comunidad o la cabecera municipal.	Si, esta actividad brinda asesoría en el manejo de los recursos financieros, el cuidado de la naturaleza y la transparencia.	Diseño, gestión y aplicación de programas de formación y capacitación de comités comunitarios y autoridades municipales en la gestión municipal.

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.



## VIII. Acciones de reducción de vulnerabilidades

### 8.1. ¿Cómo definimos las acciones de reducción de vulnerabilidades?

Son las posibles soluciones que puedan ayudarnos a disminuir nuestras vulnerabilidades, y a no tener mayor impacto de riesgo en nuestras viviendas o cosechas o problemas sociales como en conflictos religiosos y político. Es una planeación de estrategias donde se analiza los recursos, costos que llevan cada acción y la misma gente analiza quien le corresponda a cada actividad.

### 8.2. ¿Qué acciones, cómo y quiénes las llevarán a cabo?

Continuación se presenta las tablas de acciones y responsabilidades que analizamos conjuntamente con los participantes comunitarios y ayuntamiento y que vemos necesario enfocarnos a darle seguimiento para poder reducir las vulnerabilidades priorizadas (tabla 28).

Tabla 28. Transferencia de responsabilidades para la reducción de vulnerabilidades del municipio de Sitalá.

Acciones	Qué le toca hacer la comunidad	Qué le toca hacer el gobierno ayuntamiento	Qué le toca hacer la iniciativa privada (OSCs, empresas)
Promover mujeres a participar como comités comunitarios de protección civil.	1.- Que los comités comunitarios realicen reuniones invitando a toda la población tanto jóvenes, niños y mujeres en cada actualización de los cargos e informando la importancia de la integración y la participación de las mujeres. 2.- Que las comunidades deben tomar en cuenta la participación de la mujer en la toma de decisiones en las reuniones. 3.- Que las autoridades comunitarias reconozcan la participación de las mujeres Y no solo las tomen en cuenta en los cobros de prospera.	1.- A través del DIF municipal capacitar y sensibilizar a la población en general sobre derechos de la mujer. 2.- Formar comités conformados por mujeres para impulsar las participaciones con el poder de toma de disecciones. 3.- Que el área jurídica del ayuntamiento Sensibilice a las autoridades comunitarias a que reconozcan, que la participación de la mujer es importante en el desarrollo municipal y comunitaria.	1.- Impulsar por medio de los grupos de trabajo la participación de la mujer en las actividades. 2.- No permitir o crear grupos donde solo participan hombres 3.- Cabildear ante las autoridades municipales para que impulsen el reconocimiento de la participación y toma de decisiones de la mujer.
Capacitarse para el mejoramiento de los cultivos de café orgánico y control de plagas.	1. Vincularse con los productores de otras organizaciones que ya están constituidos para obtener información y mejorar el café con	1.- Que el gobierno ya no facilite los proyectos de entrega de químicos como fertilizantes para que todos apliquen solo abonos orgánicos y	1.- Aceptar a los productores de café dentro de sus agremiados. 2.- Impulsar ante el instituto del café que se les reconozca dentro del

Acciones	Qué le toca hacer la comunidad	Qué le toca hacer el gobierno ayuntamiento	Qué le toca hacer la iniciativa privada (OSCs, empresas)
	<p>sistema orgánico y el control de plagas.</p> <p>2.- No aplicar químicos en las plantas de café para que los técnicos de las organizaciones ya registrada puedan levantar las fichas técnicas como café orgánico.</p> <p>3.-Que los productores de café se organicen a poner un terreno para poner el vivero para la conservación de las nuevas plantas.</p>	<p>mejorar los cultivos para que obtengan un mejor precio del café.</p> <p>2.- Hacer acuerdos para se controle la venta de químicos en los municipios.</p> <p>3.- Apoyar a los productores a gestionar a través de la SAGARPA una asesoría sobre el mejoramiento de las plantas</p> <p>4.- Apoyar con proyectos de plantas de café.</p>	<p>padrón cafetalero.</p> <p>3.- Apoyar con asesorías o folletos sobre el control y manejo de plagas para mejorar las plantas.</p> <p>4.- Apoyar a los productores con asesorías sobre la elaboración de abonos orgánicos.</p>
<p>Barreras vivas con árboles nativos en zona de laderas y cuencas de los ríos.</p>	<p>1.-Seguir mejorando la actividad de buenas prácticas, intercambiando experiencias entre todos e invitar niños a practicar esta actividad.</p> <p>2.-Dar mantenimiento a las cosecha sembrando árboles nativos en las zona de laderas para su protección ante derrumbes.</p> <p>3.-Buscar coordinación con organizaciones para obtener mejores informaciones sobre la conservación de suelos y así no utilizar abonos químicos.</p> <p>Gestionar sistemas de riesgo para sembrar maíz y frijol en los terrenos no cerca de los ríos y arroyos.</p>	<p>1.- Apoyar esta actividad gestionando una asesoría sobre el tema de la conservación de suelo para mejorar el buen uso y manejo de la tierra.</p> <p>2.-Apoyar a gestionar el sistema de riesgo para los terrenos que no estén cerca de los arroyos y así disminuir que se aumente más siempre cerca de los ríos o arroyos.</p>	<p>Apoyar con proyectos de árboles frutales para reforestar las zonas de laderas.</p> <p>Apoyar con capacitaciones sobre la conservación de suelo para el mejoramiento de las barreras vivas y evitar que haya mayor pérdida de siembras.</p>
<p>Cunetas, callejón o zanjas para drenar el encharcamiento en los cultivos en las partes planas en el territorio.</p>	<p>1.- No seguir construyendo viviendas cerca de los cauces de los ríos y arroyos.</p> <p>2.- Hacer acciones de mitigación en las partes altas para que no se desborden los ríos y arroyos en las partes bajas o planas</p> <p>3.- Hacer muros de</p>	<p>1.- En coordinación con protección civil municipal el ayuntamiento municipal debe de gestionar ante la CONAGUA proyectos de manejo de cuencas y reencauzamientos de ríos del municipio.</p> <p>2.- Hacer gestiones ante las dependencias de gobierno encargadas del medio</p>	<p>1.- Que se coordinen con las demás organizaciones civiles que tienen presencia en el municipio y hacer gestiones o proyectos de acuerdo a la problemática del municipio.</p>

Acciones	Qué le toca hacer la comunidad	Qué le toca hacer el gobierno ayuntamiento	Qué le toca hacer la iniciativa privada (OSCs, empresas)
	<p>contención naturales o artificiales a orillas de los ríos y arroyos.</p> <p>4.- Gestionar con las autoridades municipales obras de mitigación para proteger los centros poblacionales</p>	<p>ambiente para que subsidien proyectos dirigidos a RRD en comunidades de más alto riesgo.</p>	
<p>Escases de herramientas de trabajo en el área de protección civil.</p>	<p>1.- Organizarse y crear una base comunitaria a través de los comités locales en la recuperación de herramientas que se encuentran en la localidad para responder ante las emergencias.</p> <p>2.- Gestionar con protección civil ante el estado para que los equipen.</p> <p>3.- apoyar a la coordinación de protección civil para hacer las gestiones.</p>	<p>1.- Equipar a la unidad municipal de protección civil.</p> <p>2.- hacer un buen uso de los recursos del fondo municipal de protección civil y equiparlo de acuerdo a las necesidades del trabajo en RRD.</p> <p>3.- Respaldo a la unidad municipal de protección civil no desviando las herramientas que recibe de parte de la Secretaría estatal de protección civil.</p>	<p>1.- Asesorar a la unidad municipal de como equiparse de acuerdo a las normativas del fondo municipal de protección civil.</p> <p>2.- Seguir impulsando la conformación de la UMPC.</p> <p>3.- Dar acompañamiento a los comités que están haciendo la gestión.</p> <p>4.- Incidir con las autoridades municipales para impulsar los trabajos en materia de protección civil.</p>
<p>Capacitación y asesoría a las unidades municipales de protección civil.</p>	<p>1.- Formación de comités o consejos de vigilancia para darle seguimiento puntual a los acuerdos con las nuevas autoridades para un buen desarrollo de sus funciones.</p> <p>2.- Hacer auditoria a las autoridades con base a sus funciones que realizan durante un determinado tiempo,</p> <p>3.-participar en reuniones de cabildo para hacer las evaluaciones del desempeño al cual fue nombrado el representante municipal</p>	<p>1.- Recibir o aceptar las asesorías que les brindas los diferentes actores o dependencias que tiene presencia en el municipio con el fin de desempeñar bien sus funciones y responsabilidades de área.</p> <p>2.- Convocar a reuniones a las autoridades o comités de vigilancia para el seguimiento de sus funciones y hacer la evaluación de las gestiones logradas.</p>	<p>1.- Brindar asesoría a las autoridades nuevas.</p> <p>2.- Fortalecer los vínculos de desarrollo con el ayuntamiento para mantener una mejor vinculación.</p>

Fuente: Elaboración propia, basado en los talleres municipales de análisis de riesgo, 2015.

## IX. Conclusiones y recomendaciones

El plan municipal de reducción de riesgos se redactó con la participación de los comités comunitarios y autoridades municipales de Sitalá, fue un trabajo de coordinación para el fortalecimiento de las capacidades para el tema de la reducción de vulnerabilidades. Es un trabajo que ayudo a nuestra comunidad motivarse más a organizarse para mejor las actividades cotidianas, así mismo hacer la conciencia de cuidar el medio ambiente porque nos damos cuenta que todo las consecuencias del cambio climático ha dañado la mayoría de nuestras actividades en las parcelas de cultivo.

En el transcurso de estos talleres realizados en el tema de la reducción de riesgos, tanto comunidades y autoridades municipales se tomó la decisión de darle seguimiento a esta coordinación de trabajo con los representantes de las comunidades para que todo lo aprendido se lleva a practica y también los comités comunitarios tengamos el respaldo y el acompañamiento de parte de protección civil municipal en algunas gestiones que se tenga que hacer para mejorar las buenas prácticas en los cultivos.

## X. Anexos

### 10.1. Referencias bibliográficas

Alianza PMR- PNUD y Foro. Memorias y otros insumos obtenidos con los talleres municipales de identificación de riesgos y planeación municipal. Chiapas, México, 2014-2015.

Ayuntamiento de Sitalá. Plan de Desarrollo Municipal (PDM), 2012-2015

Beck, Ulrich. La sociedad del riesgo. Paidós, México, 1998.

Bauman, Zygmunt. Trabajo, consumismo y nuevos pobres. GEDISA, España, 1999.

Burguete Cal y Mayor, Aracely (2010). Autonomía a debate.

CEIEG. Información local estadística y geográfica, 2010

CDI. Planes locales de desarrollo con enfoque de identidad, Chiapas, México, 2015.

García Acosta, Virginia. El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. Revista Desacatos. CIESAS, 2005.

IDESMAC. Diagnósticos y acuerdos de colaboración para la gestión territorial, Chiapas, México, 2015.

INEGI. Censo de población y vivienda, 2010.

PMR-PNUD. Diagnóstico regional de Vulnerabilidades y Riesgos, Chiapas, México, 2015.

## 10.2. Oficios de vinculación municipal

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos en México



El proceso continúa, y en estos momentos estamos entrando a la parte de fortalecer capacidades en lo referente a la *identificación de buenas prácticas y acciones para la reducción de vulnerabilidades y riesgos*. Por eso y en cumplimiento de nuestros objetivos de fortalecer las capacidades de autoridades municipales y actores locales para un desarrollo con enfoque de prevención de desastres, **solicitamos su valioso apoyo para retomar, participar y facilitar la participación de los grupos de trabajo municipal** en el proceso que actualmente llevamos a cabo. Posterior a esta reunión solicitamos a Usted enviar un oficio de aceptación del acompañamiento que brinda nuestra organización y sus socios, con el fin de dar formalidad a nuestro diálogo y colaboración.

Así pues, por medio de la presenta carta, hemos iniciado el proceso de socialización de nuestro trabajo, así como de la información que se ha generado para **la población** de su municipio.



No dudando de su amable atención y aprovechando la ocasión, le enviamos un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Gontrán Villalobos Sánchez**  
Enlace Estatal PMR- PNUD  
967 683 9661  
e-mail: gontranvs@yahoo.com.mx

**Adelfo Santis de la Torre**  
Asesor y coordinador regional PMR- PNUD  
967 141 5037  
e-mail: maophertius@yahoo.com.mx

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos en México



El proceso continúa, y en estos momentos estamos entrando a la parte de fortalecer capacidades en lo referente a la *identificación de buenas prácticas y acciones para la reducción de vulnerabilidades y riesgos*. Por eso y en cumplimiento de nuestros objetivos de fortalecer las capacidades de autoridades municipales y actores locales para un desarrollo con enfoque de prevención de desastres, **solicitamos su valioso apoyo para retomar, participar y facilitar la participación de los grupos de trabajo municipal** en el proceso que actualmente llevamos a cabo. Posterior a esta reunión solicitamos a Usted enviar un oficio de aceptación del acompañamiento que brinda nuestra organización y sus socios, con el fin de dar formalidad a nuestro diálogo y colaboración.

Así pues, por medio de la presenta carta, hemos iniciado el proceso de diálogo y socialización de nuestro trabajo, así como de la información que se ha generado para beneficio de la población de su municipio.

No dudando de su amable atención y aprovechando la ocasión, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Gontran Villalobos Sánchez  
Enlace Estatal PMR- PNUD  
967 683 9661  
e-mail: gontranvs@yahoo.com.mx

Adelfo Santis de la Torre  
Asesor y coordinador regional PMR- PNUD  
967 141 5037  
e-mail: maophertius@yahoo.com.mx

SECRETARIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
Sitalá, Chiapas.

RECIBIDO ORIGINAL  
11/11/20



### 10.3. Experiencias de gestión comunitaria

En el proceso de este trabajo, nos ayuda a obtener más conocimientos acerca del tema porque al presentar el tema en los talleres las mismas personas que participan nos facilitan la información que ellos tienen a través de sus experiencias y conocimientos que tienen de cada sector, es decir por ejemplo cuando tocamos el punto de las buenas practicas, los comités comunitarios explican cómo se realizan los trabajos.

Aunque la mayoría de las personas participantes desconocían el tema de manejo de riesgos, pero en la realidad en sus actividades practican la prevención haciendo las buenas practicas que aprendieron desde niños con sus padres y abuelos y algunos que también son actividades recientes que aprendieron de las experiencias de otras comunidades y que se ha visto la necesidad de hacerla después de las afectaciones que han sufrido en los últimos años.

En especial hablamos de la comunidad de San Juan de la Montaña que si tienen buenas practicas porque desde el año de 2010 que fue afectado por las inundaciones, se dieron cuenta que es importante llevar a cabo el trabajo de la prevención y se hizo acuerdos en la comunidad mantener limpias las calles y multar a los que tiran basuras en las calles y en los arroyos. La mayoría de la gente lleva a cabo la actividad de la conservación de suelo con las barreras vivas.





**Plan Municipal para la Redacción de Vulnerabilidades y Riesgos**  
Sitalá, Chiapas

# PMR

Programa de Apoyo a la  
Reducción de Riesgos de  
Desastres en México

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México  
Av. De la juventud #143, La Albarrada, Barrio de María Auxiliadora  
C.P. 29290

Mérida Yucatán, México 2016  
Oficina Central PMR PNUD  
Xavier.moya@undp.org